

**LOTERÍA NACIONAL
Organismo Público Descentralizado
Integrante del Sector Paraestatal de la Administración
Pública Federal**

**Informe de los auditores independientes y estados
financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre
de 2021 y 2020**

LOTERÍA NACIONAL
Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal

CONTENIDO

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS:

<i>Estados de situación financiera</i>	<i>A</i>
<i>Estados de actividades</i>	<i>B</i>
<i>Estados de variación en la hacienda pública</i>	<i>C</i>
<i>Estados de cambios en la situación financiera</i>	<i>D</i>
<i>Estados de flujos de efectivo</i>	<i>E</i>
<i>Estado analítico del activo</i>	<i>F</i>
<i>Estado analítico de la deuda y otros pasivos</i>	<i>G</i>
<i>Reporte de patrimonio</i>	<i>H</i>
<i>Informe sobre pasivos contingentes</i>	<i>I</i>
<i>Conciliación contable - presupuestaria</i>	<i>J</i>
<i>Notas a los estados financieros</i>	<i>K</i>

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública

Al H. Consejo Directivo de Lotería Nacional

Opinión con salvedad.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Lotería Nacional, Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal (la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, excepto por los efectos de las limitaciones al alcance de nuestra revisión, originadas por las cuestiones descritas en los párrafos 3 de la sección de “Fundamento de la opinión con salvedad” de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 del apartado C, a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión con salvedad.

3. Al 31 de diciembre de 2021 los registros de contabilidad del Organismo incluían treinta y una cuentas de cheques por la cantidad de \$205,434,949; a esa fecha no se han elaborado las conciliaciones que corresponden a cada una de dichas cuentas de cheques, presentando un atraso de tres meses; situación por la que no fue posible cerciorarnos de la corrección del saldo en Bancos a la fecha antes señalada. El atraso en la elaboración de conciliaciones bancarias se debe principalmente a dos factores: 1.- Con motivo de la contingencia sanitaria derivada del COVID-19, se generaron efectos en la operación de la Gerencia de Contabilidad, como lo es que personal asistiera de forma escalonada a su centro de trabajo, tanto en días como en horarios, rotación de personal, procurando espacios adecuados para evitar contagios, las cuales se realizaron de conformidad con las recomendaciones emitidas en los diferentes boletines internos de la Entidad. 2.- Incidencia Tecnológica acontecida en el mes de mayo de 2021 en la Entidad, lo que propicio la

afectación, limitación y suspensión en las diferentes herramientas tecnológicas, quedando asentada en el acta de Continuidad del Negocio de la Entidad, en tal sentido el atraso es consecuencia de estos factores externos, ajenos a la operatividad de la Dirección de Finanzas y Gerencia de Contabilidad, no obstante y en virtud del proceso de fusión que actualmente experimenta la Entidad, se realizará una valoración de mejoras que refuerce los procesos de conciliación bancaria, con el objetivo de inhibir retrasos en la generación de las mismas.

4. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Los siguientes párrafos de énfasis no modifican nuestra opinión:

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe.

5. Llamamos la atención sobre la Nota 5 del apartado C a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para su preparación. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Párrafo de énfasis por Fusión de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.

6. Llamamos la atención sobre el proceso de fusión que no ha sido concluido. El 14 de enero de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “DECRETO por el que se abroga la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública”, publicada el 14 de enero de 1985, que en su artículo segundo transitorio se ordena la desincorporación por fusión de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con el organismo público descentralizado denominado Pronósticos para la Asistencia Pública, conforme a lo establecido en la Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento, y el segundo párrafo del artículo noveno transitorio se establece que el Ejecutivo Federal realizará las modificaciones pertinentes para realizar la transferencia de funciones, y cambiar la denominación del organismo público descentralizado denominado Pronósticos para la Asistencia Pública, para quedar como Lotería Nacional. El 9 de marzo de 2020 se publicó en el

Diario Oficial de la Federación el “DECRETO por el que se modifica la denominación del organismo público descentralizado Pronósticos para la Asistencia Pública y se reforma el Decreto por el que se crea el organismo descentralizado Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública, publicado el 24 de febrero de 1978” con el que se crea un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio que se denomina Lotería Nacional.

7. Lotería Nacional tiene como objeto y fin apoyar económicamente las actividades a cargo del Ejecutivo Federal en el campo de la asistencia pública y social, conforme al artículo tercero del Decreto por el que se modifica la denominación del organismo público descentralizado Pronósticos para la Asistencia Pública y se reforma el Decreto por el que se crea el organismo descentralizado Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública, publicado el 24 de febrero de 1978.

8. El 27 de febrero de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación las “BASES para el proceso de desincorporación, por fusión, de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con Pronósticos para la Asistencia Pública” y su modificación el 29 de diciembre de 2020, con la que se modifica la Base Séptima, que señala que salvo que exista impedimento legal para ello, la conclusión del proceso de fusión no deberá de exceder del día 31 de diciembre de 2021.

9. Mediante acuerdo 21-IV-1 emitido por la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación, en su sesión del 17 de diciembre de 2021, se autoriza una prórroga de seis meses para la conclusión del proceso de desincorporación de Lotería Nacional para la Asistencia Pública con Lotería Nacional, el cual deberá concluir a más tardar el 30 de junio de 2022. Lo aprobado, en atención a lo dispuesto en el segundo párrafo de la Base Séptima de la Bases, misma que señala que “El plazo a que se refiere esta Base únicamente será prorrogable por causas justificadas que la Entidad Fusionante, deberá acreditar y que la Coordinadora, presentará ante la Comisión para su valoración y en su caso aprobación”. El Consejo Directivo de Lotería Nacional, en su sesión Extraordinaria VIII, celebrada el 24 de diciembre de 2021, toma conocimiento del acuerdo 21-IV-1.

Párrafo de énfasis por la Vulneración del Sistema de Información de Lotería Nacional

10. Llamamos la atención sobre la Nota 17 del apartado C a los estados financieros adjuntos en que hace referencia a que en el ejercicio 2021, la seguridad del sistema de información de Lotería Nacional fue vulnerado por agentes externos. En el segundo trimestre de 2021, Lotería Nacional fue objeto de un ciberataque a sus sistemas de información, acto realizado por hackers internacionales que exigían un rescate económico; sin embargo, debido a que la información que se extrajo fue básicamente administrativa, misma que es información pública. Para Lotería Nacional no presentó ningún problema el hecho de que se diera a conocer la información hackeada, evitándose el pago del rescate exigido. El hackeo al sistema informático afectó la operación administrativa de la entidad, mismo que fue atendido por el Comité de Continuidad del Negocio de la Entidad, tomándose las medidas pertinentes para salvaguardar las operaciones sustantivas.

11. En el último trimestre del ejercicio 2021, Lotería Nacional ha tomado diversas acciones entre las que destacan la realización de una auditoría para la implementación de controles de seguridad crítica en Cyberseguridad, obteniendo recomendaciones para mejorar de manera sustancial la seguridad de la información en la entidad y comenzó la implementación de la norma ISO 27001 con la finalidad de lograr la certificación correspondiente. Se reforzó la seguridad perimetral dentro de las instalaciones y se comenzó el Comité de Seguridad de la Información conforme al Acuerdo por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal. Actualmente se encuentra en proceso de aprobación del servicio de seguridad de la información para Lotería Nacional por parte de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional el cual reforzará con las tecnologías más avanzadas e la infraestructura existente.

Párrafo de énfasis sobre el Proceso de Contratación del Sistema de Juegos y Sorteos de Lotería Nacional

12. Llamamos la atención sobre la Nota 17 del apartado C a los estados financieros adjuntos en que se hace mención que Lotería Nacional en el mes de diciembre 2021 inicio el proceso de contratación relativa al servicio integral para la captación de apuestas en línea, derivado de que el contrato celebrado con el prestador de servicios del sistema de juegos y sorteos vence en el mes de marzo de 2022. El 1 de febrero del 2022 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el resultado de fallo; en el que se adjudicó el contrato al proveedor IGT México Lottery, S. de R.L. de C.V. en participación conjunta con IGT Global Solutions Corporation e IGT SME, S. de R.L. de C.V, cuya vigencia de servicio es hasta el mes de septiembre de 2024.

13. Considerando que Lotería Nacional para la Asistencia Pública tiene un sistema de apuestas diferente al de Lotería Nacional, la estrategia para el ejercicio 2022 es lograr que ambos sistemas funcionen en paralelo y que puedan alimentar al sistema contable presupuestarios, específicamente al rubro de ingresos.

Párrafo de énfasis sobre la Celebración del Gran Sorteo Especial 248 y Gran Sorteo Especial 252

14. Llamamos la atención sobre la Nota 17 del apartado C a los estados financieros adjuntos en que se hace referencia a que Lotería Nacional celebró el Gran Sorteo Especial 248 y Gran Sorteo Especial 252, con premios en especie y en efectivo. Los reglamentos de dichos sorteos se publicaron en el Diario Oficial el 7 de junio y el 29 de octubre de 2021. En el Gran Sorteo Especial 248 los bienes muebles que se sortearon son, por parte de Lotería Nacional el Palco en Estadio Azteca (derechos de uso) y un Departamento en acapulco, y por el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) veinte bienes inmuebles que se encuentran bajo su resguardo y administración,

que pueden ser susceptibles de translación de dominio. El Gran Sorteo Especial 252 se sortearon premios en efectivo que aportados por Lotería Nacional y bienes inmuebles propiedad de FONATUR. Lotería Nacional se encargó de realizar el proyecto sobre la organización, proyección, estudios de viabilidad, garantías, cumplimiento de obligaciones y celebración de los sorteo en el marco de los convenios suscritos.

15. Lotería Nacional planea celebrar 29 de marzo de 2022 el Gran Sorteo Especial 256, con premios en especie y en efectivo. El Reglamento de dicho sorteo se publicó en el Diario Oficial de la Federación 15 de febrero de 2022. La celebración del sorteo se realizará en el marco del convenio de colaboración celebrado entre Lotería Nacional, Nacional Financiera S.N.C. como fiduciaria del Gobierno Federal en el Fideicomiso denominado Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) de fecha 2 de febrero de 2022 y al Convenio Modificatorio al Convenio de Colaboración que celebran Lotería Nacional y Nacional Financiera S.N.C. como fiduciaria del Gobierno Federal en el Fideicomiso denominado Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) de fecha 25 de enero de 2022. El objeto del convenio es establecer los derechos, obligaciones y las bases a las que se sujetarán las partes para la celebración de un sorteo especial con premios en especie y en efectivo organizados por Lotería Nacional en el que se sortearán premios en efectivo aportados por esta Entidad y bienes inmuebles propiedad de FONATUR que son susceptibles de transmisión de dominio.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados financieros.

16. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en la materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 del apartado C a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

17. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

18. Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.

19. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

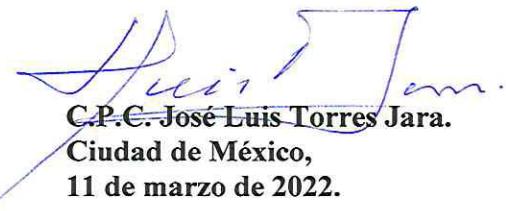
20. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o

condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.

21. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

RSM México Bogarín, S.C.



C.P.C. José Luis Torres Jara.
Ciudad de México,
11 de marzo de 2022.

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público:	Categoría:	2021	
		2020	2021
	ACTIVO		PASIVO
	Activo Circulante		Passivo Circulante
Efectivo Y Equivalentes	1,713,149,247	1,642,919,362	Cuentas por Pagar a Corto Plazo 391,495,441 195,709,333
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	210,058,086	86,869,014	Documentos por Pagar a Corto Plazo 0 0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	7,554,758	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo 0 0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo 0 0
Almacenes	1,621,135	2,150,657	Pasivos Diferidos a Corto Plazo 0 0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-5,745,734	-6,339,339	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo 0 0
Otros Activos Circulantes	8,794,490	0	Provisiones a Corto Plazo 0 0
Total de Activos Circulantes	1,935,431,982	1,725,599,694	191,000,000 204,000,000
Activo No Circulante			Otros Pasivos a Corto Plazo 798,530,233 800,639,827
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Total de Pasivos Circulantes 798,530,233 800,639,827
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Passivo No Circulante 1,381,025,674 1,200,349,160
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	748,088,677	748,088,677	Cuentas por Pagar a Largo Plazo 0 0
Bienes Muebles	44,539,017	45,024,667	Documentos por Pagar a Largo Plazo 0 0
Activos Intangibles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo 0 0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-680,885,625	-674,319,638	Pasivos Diferidos a Largo Plazo 0 0
Activos Diferidos	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo 0 0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo 232,541,940 214,978,069
Otros Activos no Circulantes	4,848,673	8,443,697	Total de Pasivos No Circulantes 232,541,940 214,978,069
Total de Activos No Circulantes	116,590,742	127,237,403	Total del Pasivo 1,415,327,229
Total del Activo			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO
			Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido 1,092,410,353 1,095,382,513
			Aportaciones 1,090,394,874 1,093,367,034
			Donaciones de Capital 2,015,479 2,015,479
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio 0 0
			Hacienda Pública /Patrimonio Generado 239,588,583 235,671,181
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) 0 0
			Resultados de Ejercicios Anteriores 102,417,935 97,860,045
			Revalúos 137,170,648 137,811,136
			Reservas 0 0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores 0 0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio -893,543,826 -893,543,826
			Resultado por Posición Monetaria 0 0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios 438,455,110 437,509,868
			Total Hacienda Pública / Patrimonio 2,052,022,724 1,852,837,097

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus Anexos son razonablemente correctos y corresponden a la realidad del emisor.

[Firmas]
Autógrafos: *Luis Antonio Espinoza Moreno*
Elvira L. Gutiérrez B. Montañez
Antonio Laiz Arribalzaga Martínez
Directora de Finanzas

LOTERIA NACIONAL

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público:	Concepto	Concepto	
		2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la Gestión	9,395,757.192	5,903,308,074	Gastos de Funcionamiento
Impuestos	0	0	Servicios Personales
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
Productos	0	0	Transferencias Internas Y Asignaciones al Sector Público
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	9,395,757.192	5,903,308,074	Subsidios y Subvenciones
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Ayudas Sociales
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones
Otros Ingresos y Beneficios	258,917,503	372,231,004	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
Ingresos Financieros	52,419,191	48,686,687	Transferencias a la Seguridad Social
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Donativos
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Transferencias al Exterior
Disminución del Exceso de Provisiones	81,894,872	261,895,293	Participaciones y Aportaciones
Otros Ingresos y Beneficios / Valores	124,603,440	61,649,024	Participaciones
Total de Ingresos y Otros Beneficios	9,654,674,695	6,275,539,078	Aportaciones
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Ingresos de la Gestión	9,395,757.192	5,903,308,074	Convenios
Gastos de Funcionamiento	2,659,459,939	1,934,665,059	Intereses, Comisiones y Otras Gastos de la Deuda Pública
Servicios Personales	120,872,262	127,769,994	Intereses de la Deuda Pública
Materiales y Suministros	5,700,387	3,849,221	Comisiones de la Deuda Pública
Servicios Generales	2,532,887,290	1,803,045,884	Gastos de la Deuda Pública
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	28,871	Deterioro u Obsolescencia
Transferencias Internas Y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Otras gastos
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Inversión Pública
Subsidios y Subvenciones	0	0	Total de Gastos y Otras Pérdidas
Ayudas Sociales	0	0	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	
Donativos	0	0	
Transferencias al Exterior	0	0	
Participaciones y Aportaciones	703,769,903	289,725,322	
Participaciones	703,769,903	289,725,322	
Aportaciones	0	0	
Convenios	0	0	
Intereses, Comisiones y Otras Gastos de la Deuda Pública	0	0	
Intereses de la Deuda Pública	0	0	
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	
Gastos de la Deuda Pública	0	0	
Costo por Coberturas	0	0	
Apoyos Financieros	0	0	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	6,291,444,853	4,051,119,786	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	8,045,533	5,324,533	
Provisiones	0	0	
Disminución de Inventarios	0	0	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	
Otros gastos	6,283,399,310	4,045,795,243	
Inversión Pública	0	0	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	9,654,674,695	6,275,539,078	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y en responsabilidad del emisor.

Autógrafo: L. CRISTÓBAL RAYÓN GARCÍA VILLALBA
Sociedad Económica de Amigos del País

Elaboró: L. CRISTÓBAL RAYÓN GARCÍA VILLALBA
Gerente de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021. (PESOS)

Ente Público:	Concepto	Entidad Nacional			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
		Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio		
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020		1,095,382,513			1,095,382,513	
Aportaciones		1,093,367,034			1,093,367,034	
Donaciones de Capital		2,015,479			2,015,479	
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		0			0	
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020			235,671,181	0	235,671,181	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)				0	0	
Resultados de Ejercicios Anteriores			97,860,045	0	97,860,045	
Revalúos			137,811,136	0	137,811,136	
Reservas		0		0	0	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0		0	0	
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020			-893,543,826		-893,543,826	
Resultado por Posición Monetaria				-893,543,826	-893,543,826	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0	
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020		1,095,382,513	235,671,181	0	437,509,868	
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021		-2,972,160			-2,972,160	
Aportaciones		-2,972,160			-2,972,160	
Donaciones de Capital		0			0	
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		0			0	
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		4,557,890			3,917,402	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-640,488		-640,488	
Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0	
Revalúos			-640,488		-640,488	
Reservas		0		0	0	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0	
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021			0		0	
Resultado por Posición Monetaria			0		0	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			0		0	
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021		1,092,410,333	240,229,071	-640,488	-893,543,826	438,455,110

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

1095,382,513

*L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO
GERENTE DE CONTABILIDAD*

*Autógrafo: A. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VÉNCES
DIRECTOR DE FINANZAS*

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:	Concepto	Origen	Aplicación	Concepto		Origen	Aplicación
				Concepto	Aplicación		
ACTIVO						213,349,979	15,109,594
Activo Circulante		11,176,183	210,361,810	PASIVO		195,786,108	15,109,594
Efectivo y Equivalentes	529,522	210,361,810	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		195,786,108	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	70,229,885	Documentos por Pagar a Corto Plazo	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	123,189,072	Títulos y Valores a Corto Plazo	Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Inventarios	0	7,554,758	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Títulos y Valores a Corto Plazo		0	0
Almacenes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración		0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	529,522	0	A Corto Plazo	Provisiones a Corto Plazo		0	0
Otros Activos Circulantes	0	593,605	Otros Pasivos a Corto Plazo	Otros Pasivos a Corto Plazo		0	0
Activo No Circulante	10,646,661	0	Pasivo No Circulante	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		17,563,871	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	Provisiones a Largo Plazo		0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		0	0
Bienes Muebles	485,650	0	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	Provisiones a Largo Plazo		17,563,871	0
Activos Intangibles	0	0	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		4,557,890	3,612,648
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	6,565,987	0	Aportaciones	Provisiones a Largo Plazo		0	0
Activos Diferidos	0	0	Donaciones de Capital	Resulatados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Resulatados de Ejercicios Anteriores		0	0
Otros Activos no Circulantes	3,595,024	0	Hacienda Pública / Patrimonio Generado	Revalúos		0	0
			Resultados de Resultados de Ejercicios Anteriores	Resulatados de Ejercicios Anteriores		0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Resulatado por Posición Monetaria		0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente efectos de la responsabilidad del emisor.

7.
Autrizó: LA GABRIELA ALVAREZ VENECES
Autorizó: LA GABRIELA ALVAREZ VENECES
Autorizó: LA GABRIELA ALVAREZ VENECES
Autorizó: LA GABRIELA ALVAREZ VENECES

Elaboró: LC. JOSE ANTONIO ESPINOZA VARGAS
GERENTE DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público:	Concepto	2021		Concepto	2020	
		2021	2020		2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación						
Origen	4,370,480,510	3,008,086,680	Origen	0	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	7,582,598	0	0
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	7,582,598	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,090,344,961	2,184,937,788	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-7,582,598	0	0
Otros Orígenes de Operación	1,280,135,549	823,148,892	Origen	0	0	0
Aplicación	4,292,668,027	3,416,290,274	Endeudamiento Neto	0	0	0
Servicios Personales	117,607,329	116,766,426	Interno	0	0	0
Materiales y Suministros	5,379,704	1,908,073	Externo	0	0	0
Servicios Generales	3,631,083,751	2,373,136,225	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0	0
Subsidios Y Subvenciones	0	0	Interno	0	0	0
Ayudas Sociales	0	41,199	Externo	0	0	0
Pensiones Y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	70,229,885	-408,203,594	-408,203,594
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,642,919,362	2,051,122,956	
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,713,149,247	1,642,919,362	
Participaciones	538,597,243	924,438,251				
Aportaciones	0	0				
Convenios	0	0				
Otras Aplicaciones de Operación	0	0				
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	778,124,483	-408,203,594				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

[Firma]

Autorizó La GABRIEL KARINA GARCIA AVENES
DIRECTOR GENERAL

Florib6. C. JOSE ANTONIO SERNOSA MORENO
GERENTE CONFIABLE

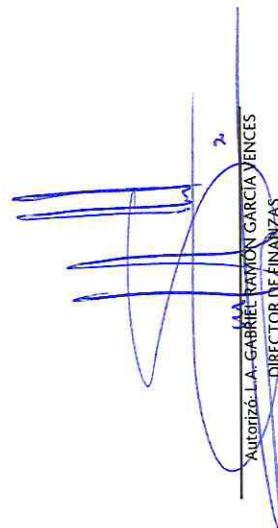
Cuenta Pública 2021

**CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)**

Ente Público:
Lotería Nacional

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Activo Circulante	1,852,837,097	201,516,793,192	201,317,607,565	2,052,022,724	199,185,627
Efectivo Y Equivalentes	1,725,559,694	201,502,146,885	201,292,314,597	1,935,431,982	209,832,288
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,642,919,362	191,175,125,887	191,104,896,002	1,713,149,247	70,229,885
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	86,869,014	10,299,879,820	10,176,900,48	210,058,086	123,159,072
Inventarios	0	13,153,984	5,599,226	7,554,758	-7,554,758
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	2,150,657	4,281,968	4,811,490	1,621,135	-529,522
Otros Activos Circulantes	-6,339,339	910,736	317,131	-5,745,734	593,605
Activos No Circulante	0	8,794,490	0	8,794,490	8,794,490
Inversiones Financieras a Largo Plazo	127,237,403	14,646,307	25,292,968	116,590,742	-10,646,661
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	748,088,677	0	0	748,088,677	0
Bienes Muebles	45,024,667	27,840	513,490	44,539,017	-485,650
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-674,319,638	513,491	7,079,478	-680,885,625	-6,565,987
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	8,443,697	14,104,976	17,700,000	4,848,673	-3,595,024

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: L.A. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VÉLEZ
 DIRECTOR DE FINANZAS


 Elaboró: L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO
 GERENTE DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:

Lotería Nacional

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			1,415,327,229	1,613,567,614
Total Deuda Y Otros Pasivos			1,415,327,229	1,613,567,614

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: L.A. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VÉLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Elaboró: L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO
GERENTE DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público:	Concepto	Monto
Lotería Nacional	Total de Patrimonio del ente público	438,455,110
	% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
	Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	438,455,110
	Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.	

Elaboró: L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO
GERENTE DE CONTABILIDAD

Autorizó: L.A. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENECAS
DIRECTOR DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2021

LOTERIA NACIONAL

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

1. RESERVA DE INDEMNIZACIONES Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD

La Entidad solicitó el Estudio Actuarial al 31 de diciembre de 2021 de las obligaciones por Prima de Antigüedad e Indemnización Legal del personal de Lotería Nacional, mismo que se realizó bajo la aplicación de la Norma de Información Financiera NIF D-3, a través de Farell Grupo de Consultoría, S.C.

En Sesión Ordinaria No. 4 del Consejo Directivo de Lotería Nacional, celebrada el 25 de noviembre del 2021, se autorizó la aplicación al saldo contable que resulte al cierre del ejercicio 2021; a fin de mantener el saldo señalado en el estudio actuarial antes referido, por un monto total de \$23,423,243 pesos, desglosado como resultado de Indemnización Legal por despido de \$16,764,031 pesos y por Prima de Antigüedad de \$6,659,212 pesos al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de la Reserva de Indemnizaciones y Prima de Antigüedad se integra como sigue:

DETALLE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
	31-DIC-2021	31-DIC-2021	31-DIC-2021
Prima de Antigüedad	6,353,209.0	306,003.0	6,659,212.0
Indemnización al Personal	16,845,498.0	-81,467.0	16,764,031.0
S.O.No.4 por Obligaciones por Beneficio a Empleados	98,260,256.0	-88,941.0	98,171,315.0
Resultado Estudio Actuarial	121,458,963.0	135,595.0	121,594,558.0
Juicios Laborales	93,519,106.0	17,428,276.0	110,947,382.0
Total	214,978,069.0	17,563,871.0	232,541,940.0

La provisión por concepto de juicios laborales hasta por un monto de \$110,947,382 pesos al cierre del Ejercicio 2021 se realizó de conformidad con el oficio número GJ/12/31-03/2021 emitido por la Gerencia Jurídica.

II. RESERVAS DE RIESGOS EN CURSO Y DESVIACIONES ESTADÍSTICAS

De acuerdo a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y al propio Decreto de creación del Organismo, para realizar cualquier movimiento a las reservas se debe contar con la Autorización del Consejo Directivo.

La Reserva de Riesgo en Curso, se integra de los intereses, premios caducos y en el caso de Tris de los remanentes del porcentaje de la venta destinada a la premiación y se disminuye por el complemento de bolsas garantizadas y el remanente de enteros a la TESOFFE.

Las Reservas de Riesgo en Curso y de Desviaciones Estadísticas, al 31 de diciembre de 2021 se componen de la siguiente forma:

Entidad	Reserva de Riesgo en Curso	Reservas de Desviaciones Estadísticas			Reserva de Riesgo en Curso y de Desviaciones Estadísticas
		Estado de México	Edomex	Distrito Federal	
Progel	\$ 10,000,000.00	\$ 10,000,000.00	\$ 0.00	\$ 5,000,000.00	\$ 5,000,000.00
Prono Sports	8,000,000.00	8,000,000.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00
Protouch	9,000,000.00	9,000,000.00	0.00	3,000,000.00	3,000,000.00
Melate	40,000,000.00	40,000,000.00	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00
Melate Revancha	31,000,000.00	31,000,000.00	0.00	8,000,000.00	8,000,000.00
Melate Revanchita	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	3,000,000.00	3,000,000.00
Melate Retro	24,000,000.00	24,000,000.00	0.00	7,000,000.00	7,000,000.00
Tris	12,000,000.00	12,000,000.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00
Gana Gato	6,000,000.00	6,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
Chispazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	\$ 145,000,000.00	\$ 145,000,000.00	\$ 0.00	\$ 46,000,000.00	\$ 46,000,000.00

CUENTA PÚBLICA 2021

III. OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

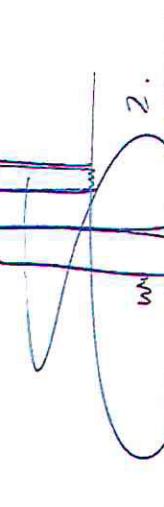
En Sesión Ordinaria número 202 de fecha 15 de Julio del 2014, se autoriza la creación de una reserva que se denomina “Reserva para la Estabilización del Gasto” con la finalidad de provisionar los recursos necesarios para fondear el gasto de la Entidad.

Derivado de lo anterior, al 31 de diciembre del presente año la “Reserva para la Estabilización del Gasto” refleja un saldo de \$159,230,136.52 pesos de los cuales de conformidad a la Sesión Ordinaria No. 4 del consejo Directivo de Lotería Nacional celebrada en el mes de noviembre de 2021 son liberados formando parte del resultado de la Entidad.



1.

Elaboró JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO
Cargo GERENTE DE CONTABILIDAD



2.

Autorizó GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES
Cargo DIRECTOR DE FINANZAS

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE -PRESUPUESTARIA
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:	Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables		
	1. Total de Ingresos Presupuestarios	3,371,275,385
	2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	6,283,399,310
	Ingresos Financieros	52,419,191
	Incremento por variación de inventarios	0
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
	Disminución del exceso de provisiones	81,894,872
	Otros ingresos y beneficios varios	124,603,440
	Otros ingresos contables no presupuestarios	6,024,481,807
	3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
	Aprovechamientos patrimoniales	0
	Ingresos Derivados de Fincamientos	0
	Otros ingresos presupuestarios no contables	0
	4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	9,654,674,695
	Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
	1. Total de Egresos Presupuestarios	2,659,487,779
	2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
	Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
	Materiales y suministros	0
	Mobiliario y equipo de administración	0
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
	Vehículos y equipo de transporte	0
	Equipo de defensa y seguridad	0
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
	Activos biológicos	0
	Bienes inmuebles	0
	Activos intangibles	0
	Obra pública en bienes de dominio público	0
	Obras públicas en bienes propios	0
	Acciones y participaciones de capital	0
	Compra de títulos y valores	0
	Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:	Concepto	2021
Ente Público:	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
	Amortización de la deuda pública	0
	Adelados de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
	Otros egresos presupuestarios no contables	0
3.	Más Gastos Contables No Presupuestarios	6,995,186,916
	Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortizaciones	8,045,543
	Provisiones	0
	Disminución de inventarios	0
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	6,987,169,213
	Aumento por insuficiencia de provisiones	0
	Otros gastos	0
	Otros gastos contables no presupuestarios	-27,840
4.	Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	9,654,674,695

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

7.
W
7.
Aut. L.A. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES
DIRECTOR DE FINANZAS

Elaboró: L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO
GERENTE DE CONTABILIDAD

LOTERÍA NACIONAL
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
INTEGRACIÓN INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS EN PESOS)
ANEXO 1

ACUMULADO

5599.- OTROS GASTOS VARIOS (PREMIOS DETERMINADOS)	\$ 5,237,082,562
Progol	\$ 445,468,188
Primer lugar	202,485,540
Segundo lugar	64,795,373
Tercer lugar	56,695,951
Cuarto lugar	56,695,951
Quinto lugar	64,795,373
Progol Revancha	\$ 153,055,466
Primer lugar	153,055,466
Progol Media Semana	\$ 82,433,640
Primer lugar	82,433,640
Protouch	\$ 28,502,425
Primer lugar	6,736,937
Segundo lugar	5,182,259
Tercer lugar	7,773,389
Protouch Carrera Inicial	8,809,840
Prono Sport	\$ 458,477,623
Primer lugar	458,477,623
Melate	\$ 854,061,134
Primer lugar	373,569,571
Segundo lugar	22,119,250
Tercer lugar	41,780,807
Cuarto lugar	7,373,083
Quinto lugar	46,696,196
Sexto lugar	12,083,363
Séptimo lugar	50,257,615
Octavo lugar	28,479,902
Noveno lugar	271,701,347
Melate Revancha	\$ 536,560,686
Primer lugar	292,112,115
Segundo lugar	56,021,501
Tercer lugar	52,019,965
Cuarto lugar	29,997,596
Quinto lugar	106,409,509

LOTERIA NACIONAL
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
INTEGRACIÓN INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS EN PESOS)
ANEXO 1

Melate Revanchita	\$ 195,404,061
Primer lugar	195,404,061
Melate Retro	\$ 233,355,395
Primer lugar	139,605,137
Segundo lugar	5,519,488
Tercer lugar	2,092,805
Cuarto lugar	12,379,389
Quinto lugar	30,359,558
Sexto lugar	15,441,668
Séptimo lugar	27,957,350
Tris	\$ 1,453,518,945
Directa	586,057,734
Par Final	133,517,872
Final	35,249,981
Par Inicial	32,752,397
Inicial	32,118,162
Candado 6	44,064,705
Candado 3	19,797,948
Directa 4	271,283,698
Súper 24	20,076,675
Súper 12	20,057,927
Súper 6	8,285,990
Súper 4	5,373,594
Directa 5	244,882,262
Chispazo	\$ 624,166,846
Primer lugar	140,766,358
Segundo lugar	132,752,535
Tercer lugar	146,052,963
Cuarto lugar	204,594,990
Súper par	\$ 27,805,350
Primer lugar	27,805,350
Gana Gato	\$ 66,702,389
Primer lugar	9,310,987
Segundo lugar	8,188,177
Tercer lugar	3,348,817
Cuarto lugar	7,148,720
Quinto lugar	9,678,719
Sexto lugar	11,355,580
Séptimo lugar	17,671,390

LOTERÍA NACIONAL
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
INTEGRACIÓN INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS EN PESOS)
ANEXO 1

Raspaditos	\$ 77,570,414
Trebol de la Fortuna VIII	67,739
El Cofre del Tesoro II	599,641
Rico Mac Gato II	389,052
Minita de Oro III	612,096
Fabulosos 7s IV	6,753,387
Diamante Azul II	5,175,397
Goles III	3,925,942
El Oro del Rey III	3,984,455
Noche de Casino	6,223,033
Viva las Vegas VII	6,490,577
Tienes Suerte	1,211,749
Dinero en Mano II	1,461,971
Sol Dorado V	4,208,240
Las Cartas de la Fortuna III	4,048,754
Suerte y Fortuna II	4,353,622
Tesoro Egipcio II	5,030,477
Maquina de Pesos V	4,523,164
Ya es Tiempo de Ganar II	3,976,755
Las 7 Esferas de la Fortuna	1,997,068
Trebol de la Fortuna	2,276,237
Tienes Suerte	1,695,694
Super Dados	1,885,266
La Llave del Tesoro	1,600,867
Tercia de Reyes	1,808,013
Suerte en Oro	1,655,058
Perro Lanudo	1,616,160
5599.- OTROS GASTOS VARIOS (COMISIONES SOBRE VENTAS)	\$ 1,046,316,748
Agentes autorizados	\$ 1,046,316,748
Deportivos	\$ 185,395,473
Progol	81,371,417
Progol Revancha	27,877,668
Progol Media Semana	16,421,205
Protouch	5,246,999
Prono Sports	54,478,184
Numericos	\$ 726,488,781
Melate	154,712,161
Melate Revancha	93,842,209
Melate Revanchita	35,408,468
Melate Retro	42,419,892
Tris	270,303,212
Chispazo	113,321,093
Súper par	4,347,358
Gana Gato	12,134,388

LOTERIA NACIONAL
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
INTEGRACIÓN INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS EN PESOS)
ANEXO 1

Raspaditos	\$ 12,144,500
Trebol de la Fortuna VIII	5,800
El Cofre del Tesoro II	119,300
Rico Mac Gato II	81,100
Minita de Oro III	124,000
Fabulosos 7s IV	1,065,900
Diamante Azul II	829,800
Goles III	611,100
El Oro del Rey III	647,300
Noche de Casino	906,500
Viva las Vegas VII	943,200
Tienes Suerte	240,200
Dinero en Mano II	258,100
Sol Dorado V	659,200
Las Cartas de la Fortuna III	636,900
Suerte y Fortuna II	684,700
Tesoro Egipcio II	805,200
Maquina de Pesos V	738,000
Ya es Tiempo de Ganar II	656,400
Tienes Suerte II	246,800
Super Dados	275,100
La Llave del Tesoro	223,600
Tercia de Reyes	262,600
Suerte en Oro	238,500
Perro Lanudo	252,500
Las 7 Esferas de la Fortuna	295,200
Trebol de la Fortuna	337,500
Comisión de Terceros	\$ 71,628,763
Loteria Nacional	71,628,763
Incentivos y Penalizaciones	\$ 50,659,232
Comisión 1.8% sobre premios	43,478,367
Comisión 1% adicional sobre Premios	12,930,036
Disminución por reactivación de agencias	(5,746,370)
Apoyo Economico para Agentes y/o Comercializadores	1,200
Devolucion Comision sobre Ventas	(4,000)
TOTAL RESULTADO BRUTO	_____
PREMIOS DETERMINADOS Y COMISIONES SOBRE VENTAS	\$ 6,283,399,310

**INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA
CONCILIACIÓN - CONTABLE PRESUPUESTARIA**

Ingresos financieros	52,419,191
Disminución del exceso de provisiones	81,894,872
Otros ingresos y beneficios varios	124,603,440
Otros ingresos contables no presupuestarios	6,024,481,807
Ingresos Contables no presupuestarios	\$ 6,283,399,310

GERENTE DE CONTABILIDAD

L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO

DIRECTOR DE FINANZAS

L.C. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES

LOTERIA NACIONAL
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
INTEGRACIÓN DE OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS EN PESOS)
ANEXO 2

Variación pago premios	62,687
Cesión de derechos de uso de palco	18,683,690
Intereses bancarios	3,302,643
Penalizaciones	7,894,399
Diferencias por redondeo	(380,057)
Monedas Conmemorativas	11,446
Cancelaciones Gasto Ejercicios Anteriores	(451,167)
Comisión por Comercialización de Terceros	95,345,941
Productos de Bajas de Bienes Muebles	133,858
Otros ingresos y beneficios varios	\$ <u>124,603,440</u>

GERENTE DE CONTABILIDAD

L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO

DIRECTOR DE FINANZAS

LIC. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENÉS



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA
NACIONAL

LOTERÍA NACIONAL
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
INTEGRACIÓN DE LOS OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS EN PESOS)
ANEXO 3

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	9,395,757,192
Ingresos Presupuestarios	(3,371,275,385)
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 6,024,481,807

GERENTE DE CONTABILIDAD

L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO

DIRECTOR DE FINANZAS

LIC. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENES



LOTERIA NACIONAL
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
INTEGRACIÓN DE LOS OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS EN PESOS)
ANEXO 4

Capitalización por adquisición de activo fijo 27,840
en el mes de octubre 2021

Otros gastos contables no presupuestarios \$ 27,840

GERENTE DE CONTABILIDAD

L.C. JOSÉ ANTONIO ESPÍNOZA MORENO

DIRECTOR DE FINANZAS

LIC. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENES

LOTERÍA NACIONAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(CIFRAS EN PESOS M.N.)

A. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2021	2020
Efectivo en Bancos	205,434,949.0	140,453,928.8
Efectivo en Inversiones	1,506,266,573.5	1,501,027,587.9
Efectivo en Caja	27,723.7	17,844.8
Efectivo en Fondos Fijos	1,420,000.0	1,420,000.0
Total de Efectivo	1,713,149,246.2	1,642,919,361.5

El saldo representa el monto de las disponibilidades al 31 de diciembre de 2021 y corresponde principalmente a la captación de recursos por la comercialización de los productos de concursos y sorteos de la Entidad. El efectivo se concentra en cuentas bancarias en diversas Instituciones Bancarias del Sistema Financiero.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las disponibilidades se concentran en 31 cuentas de cheques, mismas que se utilizan para el cumplimiento de obligaciones a corto plazo y se encuentran distribuidas en las principales instituciones bancarias del país, como se indica a continuación:

Cuenta Bancaria	2021	2020	
CUENTAS DE CHEQUES	203,679,173.2	138,265,010.4	

Santander (México), S.A., Cuenta 3930-2-09
Cuenta Principal para pago a proveedores, pago de contribuciones,
expedición de Cheques, Cuenta ligada a Contrato de Inversiones,

CUENTA PÚBLICA 2021

		Fundación	2021	2020
BBVA Bancomer, S.A., Cuenta 0440507207-7	Cuenta Principal para pago a proveedores, pago de contribuciones, expedición de Cheques, Cuenta ligada a Contrato de Inversiones.		23,886,822.9	297,532.7
Citibanamex, Cuenta 0711702-9	Cuenta Principal para pago a proveedores, pago de contribuciones, expedición de Cheques, Cuenta ligada a Contrato de Inversiones.	455,610.1		302,169.3
Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., Cuenta 704-00062-6	Cuenta Principal para pago a proveedores, pago de contribuciones, expedición de Cheques, Cuenta ligada a Contrato de Inversiones y Cuenta para Depósito de Comercializadores.			
Santander (México), S.A., Cuenta 3950-1	Cuenta para Pago de Premios	7,633,973.0	365,650.7	
Scotiabank, Cuenta 00102373408	Cuenta para Pago de Premios	1,457,161.0		7,630,832.1
Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., Cuenta 704-00178-9	Cuenta para Pago de Premios	212,461.1		1,170,664.3
BBVA Bancomer, S.A., Cuenta 0159973834	Cuenta para Pago de Premios	1,066,600.1		211,987.7
Citibanamex, Cuenta 268/7301857	Cuenta para Pago de Premios por Incidencias	4,606.3		
BBVA Bancomer, S.A., Cuenta 0166510639	Cuenta para Pago de Nómina	74,353.6		
Citibanamex, Cuenta 70005714662	Cuenta Eje "Ventas por Internet"	23,491.5		
Citibanamex, Cuenta 70005714654	Cuenta Concentrador de Ventas por Internet y Pago de Premios	18,426,738.5		
Santander (México), S.A., Cuenta 65504327471	Cuenta Productiva	450,265.2		
Santander (México), S.A., Cuenta 6550504441-2	Cuenta para Pago de Premios	19,429,706.2		
Scotiabank, Cuenta 00107861776	Cuenta Ligada a Contrato de Inversión	27,066.6		
Banco Multiva, S.A., Cuenta 5704219	Cuenta Productiva	23,301,971.4		
Banco Interacciones Cta. 300181404	Cuenta Productiva	265.9		
Grupo Financiero Ve por Más	Cuenta Productiva	49,765,187.5		
Accendo Banco S.A. CTA 001030340015	Cuenta Productiva	54,052,469.5		
Santander Serfin Cuenta 65508265286	Cuenta Productiva	17.3		
CUENTAS PARA OFICINAS FORANÉAS		565,818.9	601,493.6	
Citibanamex, Cuenta 0000485-1 Guadalajara	Cuenta para Fondo Fijo	81,924.9		
Santander (México), S.A., Cuenta 6550492984	Cuenta para Fondo Fijo		81,555.2	
Monterrey		121,557.6		120,000.0
Citibanamex, Cuenta 07025778 Mérida	Cuenta para Fondo Fijo		41,098.0	
BBVA Bancomer, S.A., Cuenta 153969622	Cuenta para Fondo Fijo		81,434.6	
Chihuahua		76,755.5		75,013.9
BBVA Bancomer, S.A., Cuenta 5317339 Hermosillo	Cuenta para Fondo Fijo			120,236.3
				120,236.3

CUENTA PÚBLICA 2021

Cuenta Bancaria	Función	2021	2020
Citibanamex, Cuenta 5654500 Veracruz	Cuenta para Fondo Fijo	124,246.6	123,253.6
CUENTAS PARA DEPOSITOS DE AGENTES		1,810,956.9	2,207,424.8
Citibanamex, Cuenta 3824-7	Cuenta para Depósito de Comercializadores	522,794.7	503,028.8
BBVA Bancomer, S.A., Cuenta 044507206-9	Cuenta para Depósito de Comercializadores	328,332.5	470,209.9
Santander (México), S.A., Cuenta 65501400854	Cuenta para Depósito de Comercializadores	265,254.0	590,166.1
Santander (México), S.A., Cuenta 65502103229	Cuenta para Depósito de Comercializadores	254,203.3	206,928.1
Scotiabank, Cuenta 105173388	Cuenta Principal para pago a proveedores, pago de contribuciones, expedición de Cheques, Cuenta Ligada a Contrato de Inversiones y Cuenta para Depósito de Comercializadores.	440,372.4	437,091.9
Bancos Fondos Fijos Oficinas Foráneas	Cuenta puente para Fondo Fijo	(620,000.0)	(620,000.0)
TOTAL BANCOS		205,434,949.0	140,453,928.8

Las inversiones financieras de la Entidad son realizadas en valores gubernamentales, con base a su disponibilidad diaria de efectivo, cumpliendo con los Lineamientos para el Manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, esto concentrándose en 6 cuentas de inversión, que a continuación se integran:

Cuenta	2021	2020
Banco Santander (México), S.A.	319,041,463.4	250,154,699.0
Citibanamex	312,824,854.2	229,332,310.6
BBVA Bancomer, S.A.	312,677,906.9	215,089,233.5
Grupo Financiero Banorte, S.A.B. De C.V.	321,118,504.0	265,501,396.6
Principal Fondos De Inversión, S.A. De C.V.	129,464,315.0	255,124,183.0
Value S.A. De C.V. Casa De Bolsa	0.0	81,684,453.5
Actinver Casa De Bolsa, S.A. De C.V.	111,139,530.0	204,141,311.6
TOTAL DE INVERSIONES	1,506,266,573.5	1,501,027,587.8

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

CUENTA PÚBLICA 2021

❖ Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar, se integran por los adeudos de los Comercializadores Autorizados para comercializar los productos de la Entidad; así como de la Cuenta Corriente de las Sucursales.

El periodo de cobro corresponde a las ventas efectuadas de lunes a domingo, contando con un plazo para pago los días lunes, martes y miércoles de la siguiente semana. El saldo de estas cuentas representa el importe de las ventas que los Comercializadores realizaron durante el 31 de diciembre de 2021, y que por procedimiento se recuperan en la semana siguiente a esa fecha, es decir el 3 de enero de 2022, quedando esa cantidad como un derecho de cobro al 31 de diciembre de 2021.

Respecto a las cuentas por cobrar, corresponde al derecho de cobro que Lotería Nacional tiene, derivado de la resolución a la solicitud de declaración de liquidación judicial 308/2021 formulado por el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

❖ Comercializadores y Sucursales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la antigüedad del saldo de las Cuentas por Cobrar, Comercializadores y Sucursales, se integra como sigue:

Concepto	Antigüedad De Saldos (Días)				Totales	
	A 90	A 180	Menor O Igual A 365	Mayor A 365	2021	2020
Comercializadores	110,440,829.00	0	0	0	110,440,829.00	70,005,291.00
Sucursales	217,668.00	0	0	0	217,668.00	99,074.00
Cuentas por Cobrar	51,333,880.00				51,333,880.00	
Total	161,992,377.00	0	0	0	161,992,377.00	70,104,365.00

❖ Deudores diversos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la antigüedad de saldo de las cuentas de deudores diversos, se integra como sigue:

Concepto	Antigüedad De Saldos (Días)				Totales	
	A 90	A 180	Menor O Igual A 365	Mayor A 365	2021	2020
Préstamos a Empleados	0.0	0.0	1,070,342.8	0.0	1,070,342.8	816,309.4
Gastos a Comprobar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA 2021

Anticipos de Caja (Viáticos)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comercializadores autorizados para baja	0.0	0.0	0.0	3,679,230.6	3,679,230.6	4,635,549.7	4,635,549.7
Diversos	0.0	0.0	0.0	43,316,135.1	43,316,135.1	11,312,789.7	11,312,789.7
Fondos fijos Oficinas foráneas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos de Transporte (Pasajes)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	0.0	0.0	1,070,342.8	46,995,365.7	48,065,708.5	16,764,648.8	

- Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestaciones de Servicios a Corto Plazo

Se integran por anticipos otorgados a proveedores por concepto de diversos servicios, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo y antigüedad de estas cuentas se integran como sigue:

CONCEPTO	ANTIGÜEDAD DE SALDOS (DIAS)				TOTAL	
	A 90	A 180	MENOR O IGUAL A 365	MAYOR A 365	2021	2020
Otros	0.0	7,554,757.6	0.0	0.0	7,554,757.6	0.0
Total	0.0	7,554,757.6	0.0	0.0	7,554,757.6	0.0

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios - Almacén)
La Entidad por su actividad no maneja "Inventarios", sin embargo, el almacén está constituido por los bienes de consumo que la Entidad emplea para el eficiente desarrollo administrativo de la misma y está valuada por el método de Costos Promedio.
- ❖ Inversiones Financieras
La Entidad no registro inversiones financieras con aportaciones de capital al 31 de diciembre de 2021.
- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2021

❖ Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

Concepto	2021	2020
Inversión Reexpresada		
Mobiliario y Equipo de Admón.	13,183,160.0	13,227,160.0
Equipo de Transporte	3,821,050.0	4,262,700.0
Maquinaria y Otros	27,534,807.1	27,534,807.1
Suma de Bienes Muebles	44,539,018.0	45,024,667.1
Registro Contable		
Valor de la relación de Bienes Muebles		
	44,539,018.0	44,539,018.0

Los Bienes Muebles de la Entidad se encuentran plenamente identificados e inventariados, como dato relevante en apego a las "Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)" emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en el ejercicio 2017 se llevó a cabo avalúo de los Bienes Muebles que se encuentran en constante uso para el desarrollo de las actividades sustantivas de la misma, derivado de lo anterior, en el mismo ejercicio, se realizaron los ajustes contables correspondientes por la cantidad de 6,742.7 miles de pesos.

❖ Bienes Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

Concepto	2021	2020
Inversión Reexpresada		
Terrenos	64,919,167.9	64,919,167.9
Edificios no Habitacionales	683,169,508.9	683,169,508.9
Suma Inversión	748,088,676.8	748,088,676.8

CUENTA PÚBLICA 2021

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles
748,088,676.8	84,909,587.8

La variación se deriva principalmente por la revaluación que sufrieron los Bienes Inmuebles al 31 de diciembre de 2021.

- Propiedades, Equipos y Gastos de Instalación

Las propiedades y equipo, se registran originalmente a su costo de adquisición o valor de avalúo y se encuentran en constante uso para el desarrollo de las actividades sustantivas de la Entidad. Los costos y valores originales se encuentran debidamente identificados e inventariados.

❖ Depreciación y Amortización

Hasta el ejercicio 2004 la depreciación y amortización de los activos se calculaba por ejercicios completos, independientemente del mes en el que se adquiere el bien, en función a la vida útil de los mismos. Esta política se modificó en el ejercicio 2005, para determinar la depreciación y amortización al mes siguiente del alta contable; mediante la aplicación de las tasas anuales que se mencionan a continuación:

Concepto	Tasa de Depreciación Anual
Edificio	5%
Equipo de Transporte	25%
Mobiliario y Equipo	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Maquinaria y Equipo Eléctrico	10%
Herramientas y Máquinas	10%
Equipo de Cómputo	30%

Cabe mencionar que para los equipos adquiridos en el ejercicio 2004 y anteriores, se respetó la política anterior con el fin de darle continuidad y ser consistentes en la presentación de las cifras.

La depreciación del ejercicio registrada en los resultados de la Entidad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de 5,324.5 miles de pesos y 8,017.7 miles de pesos respectivamente.

- ❖ Estimaciones y Deterioros
 - Estimación de Cuentas Incobrables

CUENTA PÚBLICA 2021

Al 31 de diciembre 2021, la estimación de la reserva para afrontar cuentas incobrables presenta un saldo por 5,745.7 miles de pesos, cifras establecidas en el Estudio Actuarial de la Reserva de Cuentas Incobrables realizado por la empresa Mercer Human Resource Consulting, S.A. de C.V.

- ❖ Otros Activos
 - Otros Activos no Circulantes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

Concepto	2021	2020
Gastos de Instalación	4,848,672.8	4,848,672.8
Derechos de uso de Palco	0.0	3,595,024.0
Otros Activos No Circulantes	4,848,672.8	8,443,696.8

En relación a los Gastos de Instalación, éstos ya fueron amortizados en su totalidad, por lo que no existe saldo pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2021; asimismo, por lo que corresponde a los Derechos de Uso del Palco y su amortización, se registró la de baja contable de los mismos, derivado a que fue entregado como premio en especie del sorteo Especial 248 de conformidad al punto de Acuerdo VII de la sesión Extraordinaria III del Consejo Directivo de Lotería Nacional.

PASIVO

- Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2021, las cuentas de proveedores por pagar a corto plazo se integran como sigue:

Concepto	Antigüedad De Saldos (Días)				Totales
	A 90	A 180	Menor o igual 365	Mayor A 365	
Diversos	53,448,185.5	0.0	8,794,490.3	2,415,680.1	64,658,355.9
Difusión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	53,448,185.5	0.0	8,794,490.3	2,415,680.1	64,658,355.9
					42,480,868.5

CUENTA PÚBLICA 2021

➤ Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo

Las participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo, se refieren a las utilidades generadas al cierre del periodo, pendientes de enterar a la Tesorería de la Federación (TESOFE), que en el mes de diciembre de 2021 es de 165,917.5 miles de pesos y en el 2020 fue de 744.9 miles de pesos que corresponden a los resultados obtenidos por el Organismo, en cumplimiento de su objetivo. En el ejercicio 2021 las utilidades enteradas a la TESOFE fueron por la cantidad de 630,590.9 miles de pesos y para el 2020 las utilidades enteradas a la TESOFE ascendieron a 289,725.3 miles de pesos.

➤ Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las retenciones y contribuciones por pagar ascienden a la cantidad de 160,919.5 miles de pesos y 152,483.6 miles de pesos respectivamente, las cuales reflejan los Impuestos y Derechos al mes de diciembre de 2021 y 2020 y que fueron pagados en los plazos establecidos por las Leyes aplicables vigentes y se integran de la siguiente forma:

Concepto	2021	2020
I.S.R. por Premios Pagados:		
Estatal	25,970,745.0	22,507,837.9
Federal	4,300,273.9	3,750,209.1
I.S.R. Retenciones por Salarios	3,120,647.2	3,631,613.1
Impuesto al Valor Agregado Causado	0.0	1,187,358.9
Impuesto al Valor Agregado Retenido	101,270.6	15,594.8
I.S.R. Retenido	94,939.8	0.0
Impuestos sobre Nóminas	613,715.2	621,450.0
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	126,602,908.4	120,705,807.8
Derechos Por Suministro de Agua	115,045.0	63,713.0
Total Impuestos por Pagar	160,919,545.1	152,483,584.6

Dentro de las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, el más representativo es el Impuesto Especial sobre Producción y Servicio (IEPS), cuya determinación varía de conformidad a las ventas, devoluciones sobre ventas y premios pagados.

➤ Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

CUENTA PÚBLICA 2021

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las otras cuentas por pagar se integran como sigue:

Categoría	2021	2020
Premios por pagar	473,206,261.2	523,121,218.7
Acreedores diversos	325,323,972.3	277,518,608.1
Total	798,530,233.5	800,639,826.8

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de la cuenta Premios por Pagar, corresponde al importe de los premios generados en los sorteos y que a esta fecha no han sido reclamados por los ganadores, cabe señalar que los premios por pagar tienen una vigencia de derecho de cobro de 60 días naturales posteriores a la celebración de los sorteos y/o concursos, después de este plazo se consideran premios caducos y se integran como sigue:

Cuenta	2021	2020
Premios Determinados Por Pagar	203,799,348.2	357,001,913.0
Progol	2,043,831.5	2,649,786.6
Protouch	846,056.8	1,141,361.2
Melate	159,049,386.7	319,963,985.8
Melate Revancha	8,048,150.8	7,254,916.7
Tris	21,141,987.8	13,750,937.0
Chispazo	6,366,593.0	6,023,566.6
Gana Gato	987,077.7	674,744.8
Progol Revancha	984,879.5	1,160,350.8
Progol Media Semana	1,892,691.5	1,434,829.3
Melate Retro	1,217,470.6	1,195,637.9
Revanchita	0.0	0.0
Pronosport	1,221,222.2	1,751,796.3
Bolsas Acumuladas	269,406,913.0	166,119,305.7
Concurso Progol	11,679,532.5	4,563,753.8
Concurso Protouch	492,452.6	753,573.0
Sorteo Melate	14,220,584.5	0.0
Sorteo Melate Revancha	172,333,167.3	137,819,638.4

CUENTA PÚBLICA 2021

Cuenta	2021	2020
Sorteo Cana Cato	129,245.0	152,503.3
Sorteo Melate Retro	6,362,847.3	0.0
Sorteo Melate Revanchita	64,189,083.7	22,829,837.2
Total de Premios por Pagar	473,206,261.2	523,121,218.7

Cabe señalar que los Premios por Pagar tienen una vigencia de derecho de cobro de 60 días naturales posteriores a la celebración de los sorteos y/o concursos, después de este plazo se consideran como premios caducos.

➤ **Provisiones a Corto Plazo**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo se integra como sigue:

Concepto	2021	2020
Reserva de Riesgos en Curso	145,000,000.0	163,000,000.0
Reserva para Desviaciones Estadísticas	46,000,000.0	41,000,000.0
Total	191,000,000.0	204,000,000.0

De acuerdo a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y al propio Decreto de Creación del Organismo, para realizar cualquier movimiento a las reservas se debe contar con la Autorización del Consejo Directivo.

❖ **Reserva de Riesgos en Curso**

La Reserva de Riesgos en Curso, se integra de intereses que se generan en las inversiones bancarias, premios caducos de los premios por pagar de todos los productos y de los remanentes de los porcentajes de las ventas destinadas a los premios del sorteo Tris y se disminuye de los complementos de bolsas garantizadas y por el excedente de reservas al término del ejercicio determinadas en estudio actuarial.

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

Concepto v/o Sorteo	2021	2020
Progol	10,000,000.0	14,000,000.0
Pronosports	8,000,000.0	6,000,000.0
Protouch	9,000,000.0	9,000,000.0

CUENTA PÚBLICA 2021

	Concurso V/I/O Sorteo 2021	Concurso V/I/O Sorteo 2020
Melate	40,000,000.0	48,000,000.0
Melate Revancha	31,000,000.0	39,000,000.0
Melate Revanchita	5,000,000.0	6,000,000.0
Melate Retro	24,000,000.0	24,000,000.0
Tris	12,000,000.0	12,000,000.0
Gana Gato	6,000,000.0	5,000,000.0
Total	145,000,000.0	163,000,000.0

❖ Reserva de Desviaciones Estadísticas

La Reserva de Desviaciones Estadísticas la integran los productos Progol, Pronosports, Protouch, Melate, Melate Revancha, Melate Revanchita, Tris, Chispazo, Gana Gato, éstas solo se incrementan por los intereses generados por la inversión de su saldo, a excepción del producto Chispazo, que también se incrementa con premios caducos.

	Concurso V/I/O Sorteo 2021	Concurso V/I/O Sorteo 2020
Progol	5,000,000.0	2,000,000.0
Pronosports	4,000,000.0	4,000,000.0
Protouch	3,000,000.0	2,000,000.0
Melate	10,000,000.0	12,000,000.0
Melate Revancha	8,000,000.0	12,000,000.0
Melate Revanchita	3,000,000.0	1,000,000.0
Melate Retro	7,000,000.0	4,000,000.0
Tris	5,000,000.0	3,000,000.0
Gana Gato	1,000,000.0	1,000,000.0
Total	46,000,000.0	41,000,000.0

Con base, en los resultados de los estudios actuariales realizados a las reservas, se efectúan los ajustes necesarios para mantener los montos de las mismas en el nivel señalado en dichos estudios.

De acuerdo a Sesión Ordinaria No. 4, celebrada el 25 de noviembre de 2021, se autoriza que los excedentes de las Reservas de Riesgo en Curso y desviaciones Estadísticas determinadas al 31 de diciembre de 2021, se utilicen para fondear las Reservas de Indemnización, Prima de Antigüedad y Cuentas Incobrables conforme a los resultados que arrojen los estudios actuariales, y en el caso de que exista un remanente del excedente, este sea liberado una vez aplicados los valores mínimos requeridos en el estudio actuarial formando parte del resultado, por lo que los excedentes de las reservas al 31 de diciembre de 2021 fueron por un importe de 81,805.9 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA 2021

❖ Reserva para la Estabilización del Gasto

En sesión ordinaria No. 202 de fecha 15 de Julio del 2014, se autoriza la creación de una reserva que se denomina "Reserva para la Estabilización del Gasto" creada a partir de los excedentes de operación (mensual) de la Entidad, a efecto de que, cuando se ejecute el gasto programado y su compromiso real en cada uno de los meses y si el resultado de operación no es suficiente, esta reserva hará frente a dichos compromisos.

Derivado de lo anterior y de conformidad a lo establecido en la sesión antes referida, para el mes de diciembre de 2021 la "Reserva para la Estabilización del Gasto" no refleja un saldo.

➤ Provisiones a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2021, la entidad solicitó el Estudio Actuarial de las obligaciones por Prima de Antigüedad e Indemnización Legal del personal de Lotería Nacional, mismo que se realizó bajo la aplicación de la Norma de Información Financiera NIF D-3, a través de Farell Grupo de Consultoría S.C.

Se realizaron los ajustes correspondientes a fin de mantener el saldo señalado en Estudio Actuarial por un monto de 23,423.4 miles de pesos, como resultado de Indemnización Legal por despido de 16,764.0 miles de pesos y por Prima de Antigüedad de 6,659.2 miles de pesos al 31 de diciembre de 2021.

Derivado del proceso de fusión con Lotería Nacional para la Asistencia Pública y en base al estudio actual realizado por Farell Grupo de Consultoría, S.C., se creó la provisión por concepto de obligaciones por beneficio a empleados por un monto de 98,171.3 miles de pesos.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo se integra como sigue:

Concepto	Prima De Antigüedad	Terminación De La Relación Laboral	Total
Pasivo / (Activo) Neto por Beneficio Definido Inicial	6,353,209.0	16,845,498.0	23,198,707.0
Costo por Beneficio Definido	559,731.0	3,998,159.0	4,557,890.0
Aportación del Año	0.0	0.0	0.0
Pagos Reales	(253,728.0)	(4,079,626)	(4,333,354.0)
Pasivo / (Activo) Neto por Beneficio	6,659,212.0	16,764,031.0	23,423,243.0
S. O. No. 4 Por Obligaciones por Beneficio a Empleados			98,171,315.0
Provisión para Juicios Laborales			110,947,382.0
Total al 31 de diciembre de 2021			232,541,940.0

Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad tiene 83 juicios laborables, por un importe de 110,947.4 miles de pesos, mismos que están reconocidos en la Reserva de Juicios Laborales.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE LA GESTIÓN

➤ Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Los ingresos principales de la Entidad corresponden al valor de las participaciones y combinaciones captadas, controladas, registradas y aseguradas en el Sistema de Captación de Lotería en Línea, para efectos de su participación en el concurso o sorteo, es decir, los ingresos efectivamente percibidos por la comercialización de cada uno de los productos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos por la Entidad se integran como sigue:

Familia De Productos	2021	2020
Deportivos	1,997,502,570.0	1,202,500,450.0
Numéricos	7,276,147,935.0	4,637,341,240.0
Rápidos	122,320,000.0	63,574,000.0
Devoluciones	(213,313.0)	(107,616.0)
Total	9,395,757,192.0	5,903,308,074.0

❖ Rentabilidad de Productos

Al 31 de diciembre de 2021, se determina la rentabilidad de los productos que comercializa, con base en los resultados acumulados reflejados en el Estado de Actividades en un periodo determinado como se muestra a continuación:

Concepto	Deportivos	Melate	Numericos	Instantáneos	Total
Ventas	1,997,421,095.0	3,272,064,964.0	4,003,971,133.0	122,300,000.0	9,395,757,192.0
Costo y Gastos	1,677,561,129.6	2,689,367,796.1	3,222,238,052.4	109,567,073.9	7,698,734,052.0
Resultado de operación	319,859,965.4	582,697,167.9	781,733,080.6	12,732,926.1	1,697,023,140.0
Otros productos	55,042,640.3	90,167,814.5	110,336,845.5	3,370,203.2	258,917,503.5
Resultado neto S/ IEPS	374,902,605.7	672,864,982.4	892,069,926.1	16,103,129.3	1,955,940,643.5
IEPS	252,335,358.0	423,876,368.0	562,540,138.2	13,418,875.8	1,252,170,740.0

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	Deportivos	Melate	Numericos	Instantáneos	Total
Resultado Neto	122,567,247.7	248,988,614.4	329,529,787.9	2,684,235.5	703,769,903.5
% Rentabilidad Neta S/EPIS	18.8%	20.6%	22.3%	13.2%	20.8%
% EPIS / Ventas	6.1%	7.6%	8.2%	2.2%	7.5%

La presentación de la rentabilidad de los productos, se agrupa de acuerdo a su naturaleza, de tal forma que su presentación sea homogénea, determinando familias de productos de Deportivos (Progol, Progol Revancha, Progol Media Semana, Pronosports, Protouch), de Melate (Melate, Revancha, Revanchita, Melate Retro), de Numéricos (Chispazo, Tris, Super Par, Gana Gato) e Instantáneos.

La metodología empleada para su determinación consiste en identificar, clasificar y prorrtear los costos, gastos y otros productos de los concursos y sorteos, entre el valor de las participaciones y combinaciones captadas, controladas, registradas para su participación en el concurso o sorteo, es decir, los ingresos efectivamente percibidos por la comercialización de cada uno de los productos.

➤ Otros Ingresos y Beneficios

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los ingresos financieros de la Entidad se integran como sigue:

Concepto	2021	2020
Productos de Inversiones	52,419,191.3	48,686,686.8
Diversos	29,563,361.7	6,766,933.3
Monedas Conmemorativas	11,446.0	0.0
Canceledaciones gasto ejercicios anteriores	(45,167.00)	824,754.1
Pago agentes gastos administrativos	0.0	123,667.8
Comisión por comercialización de terceros	95,345,941.3	53,933,669.3
Excedente de Reservas	81,894,871.9	261,895,292.5
Productos de Bajas de Bienes Muebles	133,858.2	0.0
Total	258,917,503.4	372,231,003.8

➤ Castos y Otras Pérdidas

Al 31 de diciembre de 2021, el gasto de funcionamiento para el cumplimiento de la actividad de la Entidad ascendió a 2,667,505.5 miles de pesos, de los cuales el Gasto de Comunicación Social (Difusión) representa el 18.2% que corresponde a 486,373.9 miles de pesos, los derechos de uso de programas de ICT representan el 12.1% que corresponde a 324,099.1 miles de pesos y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) representa el 46.9% que corresponde a 1,252,170.7 miles de pesos.

En sesión ordinaria No. 202 de fecha 15 de Julio del 2014, se autoriza la creación de una reserva que se denomina "Reserva para la Estabilización del Gasto" con la finalidad de provisionar los recursos necesarios para fondear el gasto de la Entidad.

Reserva para la estabilización del Gasto	Incremento al la Reserva	Utilización de la Reserva	Liberación de la Reserva	Saldo de la Reserva
Al 31 de Enero de 2021	130,802,427.3			130,802,427.3
Al 28 de Febrero de 2021	82,104,261.3			212,906,688.6
Al 31 de Marzo de 2021	17,346,054.3			230,252,742.9
Al 30 de Abril de 2021	29,273,225.3			259,525,968.2
Al 31 de Mayo de 2021		10,327,401.6		249,198,566.6
Al 30 de Junio de 2021		132,579,733.6		381,778,300.2
Al 31 de Julio de 2021		15,487,118.2		39,7265,418.4
Al 31 de Agosto de 2021		29,190,754.4		426,456,172.8
Al 30 de Septiembre de 2021		18,866,684.5		445,322,857.3
Al 30 de Noviembre de 2021		286,092,720.8		159,230,136.5
Al 31 de Diciembre de 2021			159,230,136.5	0.0

Al 31 de diciembre de 2021, la "Reserva para la Estabilización del Gasto" no presenta saldo.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Al 31 de diciembre de 2021 las Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio presenta saldo de 438,455.1 miles de pesos, mismo que incluye el incremento por la cantidad de 4,557.9 miles de pesos, y que corresponde al registro de las ganancias y/o pérdidas actuariales en la cuenta de capital denominada otro resultado integral (ORI), que corresponde a la aplicación de la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados".

Información sobre modificaciones al Patrimonio Generado

Al 31 de diciembre de 2021 el patrimonio generado de la Entidad presenta un incremento de 3,917.4 miles de pesos derivado del registro de las ganancias y/o pérdidas actuariales en la cuenta de capital denominada otro resultado integral (ORI), que corresponde a la aplicación de la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados", así como la disminución en el revaluó, derivado de la baja de los Derechos de Uso de Palco.

Información sobre modificaciones al Patrimonio Contribuido

Al 31 de diciembre de 2021 el patrimonio contribuido de la Entidad no presenta modificaciones

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El análisis del saldo de efectivo es como sigue:

Concepto	2021	2020
Efectivo en Bancos	205,434,949.0	140,453,928.8
Efectivo en Inversiones	1,506,266,573.5	1,501,027,587.9
Efectivo en Caja	27,723.7	17,844.8
Efectivo en Fondos Fijos	1,420,000.0	1,420,000.0
Total de Efectivo	1,713,149,246.24	1,642,919,361.5

➤ Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Ejercicio	Flujos De Efectivo De Las Actividades De Operación	2021	2020
		Origen	
	4,370,480,510.0	3,008,086,679.7	
	Ingresos por venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno	3,090,344,960.5	2,184,937,788.2
	Otros Ingresos y Beneficios	178,049,209.7	138,645,604.3
	Otros Ingresos por Servicios Generales por Cuenta de Terceros	1,102,086,338.8	684,503,287.2

CUENTA PÚBLICA 2021

Aplicación	Ejercicio 2021		2020
	Flujos De Efectivo De Las Actividades De Operación		
Servicios Personales	4,300,250,624.2		3,416,290,274.3
Materiales y Suministro	117,607,329.0		116,766,426.0
Servicios Generales	5,379,703.7		1,908,072.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,631,083,750.9		2,373,136,324.8
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0		41,198.6
Enteros a la TESOFE	7,582,597.58		0.0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0.0		0.0
Obra Pública en Bienes y Servicios	0.0		0.0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación	70,229,884.8		(408,203,594.6)
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo	70,229,884.8		(408,203,594.6)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,642,919,361.4		2,051,122,956.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,713,149,247.2		1,642,919,362.0

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

- Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias
- ❖ Cuentas de Orden Contables

CUENTA PÚBLICA 2021

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de las cuentas de orden contables se integran como sigue:

Concepto	2021	2020
Monedas Conmemorativas por Utilizar	11,224.0	14,720.0
Instantáneos en Comisión	5,988,000.0	5,978,000.0
Clientes de Terceros	(107,881.5)	(98,881.5)
Comisiones Terceros	2,770,483.65	2,771,483.7
Premios Determinados Terceros	0.0	0.0
Premios Pagados Terceros	0.0	0.0
Bancos de Terceros	4,394,471.5	4,394,471.5
Clientes Sucursales Terceros	(8,685.8)	(8,685.8)
Otros Equipos	200,500.0	200,500.0
Activos con Valor Intangibles	8,470,000.0	8,470,000.0
Cuadros y Reconocimientos (Avaluó)	185.0	185.0
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	45,813,937.8	48,150,090.6
Total	67,532,234.7	69,871,883.4

❖ Cuentas de Orden Presupuestarias

- Ingresos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de las cuentas de orden presupuestarias de ingresos se integran como sigue:

Cuenta	Concepto	2021	2020
8.1.1	Presupuesto de Ingresos Autorizado	(3,577,541,342.0)	(3,290,433,098.0)
8.1.2	Presupuesto de Ingresos por Recibir	(7,163,575,712.3)	(3,483,500,384.8)
8.1.4	Presupuesto de Ingresos Devengado	102,302,716.3	20,963,671.2
8.1.5	Presupuesto de Ingresos Cobrado	10,638,814,358.0	6,753,029,811.6

CUENTA PÚBLICA 2021

- Egresos
 - Total 0.0

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de las cuentas de orden presupuestarias de egresos se integran como sigue:

Cuenta	Concepto	2021	2020
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	(2,983,443,747)	(2,553,753,089,0)
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	(7,484,480,392,1)	(4,111,503,832,2)
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	{302,300,732,3}	115,210,890,1
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	201,640,418,3	{61,187,375,1}
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	10,568,584,453,2	7,161,233,406,2
Total		0.0	0.0

El total de las cuentas de orden presupuestarias está integrado el saldo del presupuesto de ingresos Autorizado y del presupuesto de egresos Aprobado, el cual deriva de la aplicación del presupuesto en sus diferentes etapas.

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

La rendición de cuentas involucra el deber de responder o rendir cuentas ante una autoridad superior o ante la ciudadanía por la responsabilidad conferida, que comprende la obligación legal que tiene la Institución de informar periódicamente cómo se utilizaron los recursos obtenidos por el desarrollo de su actividad y satisfacer las necesidades con apego a criterios de eficiencia, eficacia, transparencia y legalidad.

Dentro del marco legal y de acuerdo a las directrices del Consejo Directivo, actualmente la Institución obtiene los recursos para su operación, principalmente de la comercialización de sus productos: Melate, Melate-Revancha, Melate-Rvanchita, Melate Retro, Chispazo, Tris, Súper Par, Gana Gato, Progol, Progol-Revancha, Progol Media Semana, Protouch, PronoSport, Raspaditos por Internet e Instantáneos; así como los recursos obtenidos por los rendimientos generados por sus inversiones.

Para Lotería Nacional es de primordial importancia la transparencia y cumplimiento a los objetivos y atribuciones que tiene conferidos a través de su Decreto de Creación, su Estatuto Orgánico y su Normatividad Interna, así como a las Leyes, Reglamentos, Decretos, Políticas, Lineamientos y todas aquellas disposiciones aplicables para el control y ejercicio de los recursos generados por la Entidad.

2. Panorama Económico y Financiero

El panorama económico y financiero bajo el cual la Entidad estuvo operando al 31 de diciembre de 2021, delimitó en gran medida las estrategias para el cumplimiento de los objetivos y metas que orientan la gestión de la Entidad para continuar con la captación de mayores recursos; consolidar la cartera de productos, optimizar la infraestructura tecnológica y los sistemas administrativos y financieros.

Durante dicho periodo, las condiciones económicas para la comercialización de los productos de Lotería Nacional, tuvieron una variación importante en comparación al ejercicio anterior, lo que originó un reflejo en las cifras que se presentan en los estados financieros de la Entidad.

Lo anterior, se llevó a cabo a través de la planeación de las acciones institucionales, políticas, estrategias y prioridades institucionales a nivel nacional relativas al diseño, desarrollo, producción y comercialización de los productos; así como de modernización, desarrollo tecnológico, productividad, transparencia y rendición de cuentas de la Entidad.

3. Autorización e Historia

Fecha de creación y principales cambios

Lotería Nacional es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal con Personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto Presidencial el 24 de febrero de 1978, bajo el nombre de Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública, cambiando a su denominación por Decreto Presidencial del 17 de agosto de 1984. Los recursos generados, una vez deducidas las erogaciones e inversiones contenidas en su presupuesto anual autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las cantidades que se destinan a formar parte de la reserva de contingencia, así como las demás que acuerde constituir el Consejo Directivo, se enterarán a la Tesorería de la Federación (TESOFE) para el apoyo de los Programas de Asistencia Pública, de conformidad con lo establecido en la última modificación al artículo Décimo Primero del Decreto de Creación efectuada el 17 de agosto de 1984 y en la Ley de Ingresos de la Federación.

El 4 de agosto de 2011 fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el decreto mediante el cual se adiciona y reforma el Decreto de Creación de Pronósticos para la Asistencia Pública, con el propósito de promover una mayor eficiencia comercial, ampliando su objeto y participación en el mercado de juegos y sorteos; así como en la prestación de servicios aprovechando su red comercial, siendo los más relevantes los siguientes:

- La venta de espacios publicitarios en el material operativo.
- La venta de los derechos o aceptación del patrocinio de la transmisión indistinta por radio o televisión de los concursos o sorteos que realice el organismo y de la publicación de los resultados en medios de comunicación masiva.
- Recibir pagos de servicios tales como luz, teléfono, tiempo aire o cualquier otro similar, previo cobro del servicio.
- Aceptar, utilizando la red de comercializadores distribuidores de los productos del organismo, aportaciones de terceros para instituciones de asistencia pública o privada, previo cobro del servicio.
- La venta de productos, sorteos, eventos y servicios del organismo, mediante actividades promocionales de terceros.

- Rentar bienes inmuebles propiedad de la Entidad, y cualquier otra que permita la mejor administración dentro de su objeto y fin.

El 14 de enero de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto por el que se abroga la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública”, publicada el 14 de enero de 1985, y se ordena la desincorporación por fusión de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con el organismo público descentralizado denominado Pronósticos para la Asistencia Pública, y el 9 de marzo de 2020, se publica mediante decreto el cambio de la denominación de Pronósticos para la Asistencia Pública a Lotería Nacional como organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio; por lo que el 30 de diciembre de 2020, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, la Modificación del Estatuto Orgánico de Lotería Nacional.

4. Organización y Objeto Social

A) Objeto Social

El objeto y fin de Lotería Nacional, será la obtención de recursos destinados a la asistencia pública mediante:

- I. La organización y/o participación en la operación y celebración a nivel nacional e internacional de concursos y sorteos con premios en efectivo o en especie, organizados por la propia institución o por terceros.
 - a) Pronósticos sobre resultados de competencias deportivas;
 - b) Pronósticos de números tomados de un conjunto;
 - c) Sorteos de premiación inmediata: raspados, instantáneos, ventanilla, desprendibles y electrónicos, con excepción de las máquinas tragamonedas a que se refiere el artículo noveno del Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos;
 - d) Concursos o sorteos a través de terminales bancarias, terminales en punto de venta, teléfonos, Internet u otros medios de comunicación electrónica;
 - e) Sorteos en todas sus modalidades, entre los que se encuentran los señalados en los incisos c) y d) anteriores; y
- II. Aquellos que, conforme a la Ley Federal de Juegos y Sorteos, autoricen previamente la Secretaría de Gobernación y el Consejo Directivo.
- III. La realización de actividades, tales como:
 - a) La venta de espacios publicitarios en el material operativo;
 - b) La venta de los derechos o aceptación del patrocinio de la transmisión indistinta por radio o televisión de los concursos o sorteos que realice el organismo y de la publicación de los resultados en medios de comunicación masiva;
 - c) Recibir pagos de servicios tales como luz, teléfono, tiempo aire o cualquier otro similar, previo cobro del servicio;

- d) Aceptar, utilizando la red de comercializadores de los productos del organismo, aportaciones de terceros para instituciones de asistencia pública o privada, previo cobro del servicio;
 - e) Rentar bienes inmuebles propiedad de la Entidad, y
 - f) Comercializar a través de la Terminal que se utilice en la red de comercializadores, otros productos y servicios que generen terceros, cuando así lo permitan las disposiciones jurídicas aplicables;
 - g) Celebrar contratos de comisión en términos de lo dispuesto por el artículo 46 Bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito, y
 - h) Cualquier otra que permita la mejor administración del organismo dentro de su objeto y fin.
- La venta de productos, sorteos, eventos y servicios del organismo, mediante actividades promocionales con terceros.
- B) Principal Actividad
- Obtención de recursos destinados a la asistencia pública mediante la celebración de sorteos y concursos con premios en efectivo.
- C) Ejercicio Fiscal
- D) Régimen Jurídico

Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021

Las principales disposiciones jurídicas aplicables a la Entidad se enlistan a continuación:

- Decreto de Creación y Modificaciones de Lotería Nacional.
- Estatuto Orgánico de Lotería Nacional.
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento.
- Ley de Ingresos de la Federación.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su reglamento.
- Ley Federal de Juegos y Sorteos.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su reglamento.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Código Fiscal de la Federación.
- Código Fiscal Ciudad de México.

E) Consideraciones Fiscales

Al 31 de diciembre de 2021, de conformidad con la materia fiscal Lotería Nacional, está obligado a realizar el pago de impuestos, derechos y contribuciones en su carácter de causante y en su carácter de retenedor de las siguientes contribuciones:

Como causante nivel Federal:

Impuesto al Valor Agregado (IVA) por pagar

Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)

Como causante nivel Local:

Derechos por suministro de agua

Impuesto Predial

Impuesto sobre Nóminas

Impuesto sobre Loterías Rifa y/o Sorteos

Como retenedor a nivel Federal:

I.S.R. por Premios Pagados

Federal

Estatatal

5 al millar

I.S.R. Retenciones por Salarios

I.S.R. Retenciones por Asimilados a Salarios

Impuesto al Valor Agregado (IVA) Retenido

I.S.R. Retenciones por Servicios Profesionales

I.S.R. Retenciones por Arrendamiento

Como causante nivel Estatal (Sucursales):

Derechos por suministro de agua

Impuesto sobre Nóminas

F) Estructura Organizacional Básica

Su estructura organizacional es la autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, teniendo registrada una plantilla ocupacional correspondiente al 31 de diciembre de 2021, un total de 293 plazas.

Mandos Medios y Superiores 47 plazas

Personal de Enlace (Confianza) 110 plazas

Personal Operativos de Base 141 plazas

G) Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Lotería Nacional, no es integrante de algún Fideicomiso, mandatos y análogos.

5. **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros fueron preparados en estricto apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBGG), Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, Marco Conceptual, Normas y Metodologías que establecen los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental Armonizados y de acuerdo con las respectivas Matrices de Conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Asimismo, a partir de esa fecha se emite información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Lotería Nacional no utilizó de manera supletoria para el registro de sus operaciones del periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021, Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

6. **Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas contables están reguladas por la normatividad gubernamental aplicable a Lotería Nacional y de acuerdo al Decreto de Creación que lo constituyó.

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más importantes:

- Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

CUENTA PÚBLICA 2021

Lotería Nacional no reconoce los efectos de la inflación, en los términos de la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector paraestatal "NIFCG SP-04. Reexpresión" Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, toda vez que la inflación de la economía mexicana, se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación de los últimos tres ejercicios anuales inferior al 26.0%.

Fue en 2007 el último ejercicio en que se reconocieron los efectos de la inflación, en cumplimiento a las disposiciones emitidas mediante oficio 346.-1066 de fecha 26 de octubre de 2007.

b) Inversiones en valores realizables.

Las inversiones en valores realizables de las disponibilidades financieras del Organismo, se efectúan de conformidad con los Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades de la Administración Pública Federal vigentes, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se registran a su valor de mercado.

c) Estimación para cuentas incobrables.

La empresa Mercer Human Resource, Consulting S.A de C.V., en el ejercicio 2021 llevó a cabo un análisis Actuarial de la Reserva de Cuentas Incobrables, arrojando como resultado que dicha reserva al término del ejercicio 2021 debe mantener un saldo mínimo de 5,745.7 miles de pesos, esto en atención a la Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGSP 03), por lo que en la Información Financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2021 la estimación para cuentas incobrables mantiene un saldo de 5,745.7 miles de pesos.

d) Almacenes

El rubro de almacén está constituido por los bienes de consumo que la Entidad emplea para el eficiente desarrollo administrativo de la misma y está valuado por el método de Costos Promedio.

e) Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y bienes muebles.

Las propiedades, equipo y los gastos de instalación se registran originalmente a su costo de adquisición o valor de avalúo. Los costos y valores originales y la depreciación y amortización acumulada, en su caso, se actualizan conforme a lo indicado en el apartado de "Notas al Estado de Situación Financiera".

f) Depreciación y amortización.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, en función de la vida útil de los activos, la cual es estimada por la administración de Lotería Nacional+, aplicados a los valores del inmueble y equipos. Hasta el ejercicio 2004 la depreciación y amortización de los activos se calculaba por ejercicios completos, independientemente del mes en el que se adquiere el bien, en función a la vida útil de los mismos. Esta política se modificó en el ejercicio 2005, para determinar la depreciación y amortización al mes siguiente del alta contable; mediante la aplicación de las tasas anuales que se mencionan a continuación:

Concepto

Tasa de Depreciación Anual

Edificio	5%
Equipo de Transporte	25%
Mobiliario y Equipo	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Maquinaria y Equipo Eléctrico	10%
Herramientas y Máquinas	10%
Equipo de Cómputo	30%
Derechos de Uso de Palco	1.6%

Cabe mencionar que para los equipos adquiridos en el ejercicio 2004 y anteriores se respetó la política anterior, con el fin de darle continuidad y ser consistentes en la presentación de las cifras.

g) Reconocimiento de ingresos por quinielas y combinaciones y sus costos relativos.

Los ingresos por venta de quinielas y combinaciones, así como sus costos directos relativos a comisiones, premios, regalías, son registrados contablemente con base al periodo mensual que corresponde del primer al último día de cada mes, por lo que los registros incluyen del 1° de enero al 31 de diciembre conforme a año de calendario.

h) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos.

Los pasivos y provisiones se reconocen cuando: (I) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (II) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y (III) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento; ya que, se tratan de obligaciones en las que es posible, pero no probable aún la salida de recursos económicos del Organismo Descentralizado, por lo cual, sólo se revelan en las notas a los estados financieros.

i) Premios por pagar y bolsas garantizadas.

De conformidad a lo establecido en los reglamentos de los concursos del Organismo, por las apuestas recibidas en cada sorteo, se destina un porcentaje para el pago de premios del 55.0% para Melate, Melate Revanchita y Melate Retro, 57.0% para Revancha y 55.0% para Progol y Progol Revancha; Progol Media Semana 50.0%; 55.0% para Protouch; del 53.7% para Tris; el 55.0% para Chispazo, el 65.0% para Súper Par Tris y el 55.0% para Gana Gato.

Las bolsas garantizadas iniciales son de 30,000.0 miles de pesos para Melate, de 20,000.0 miles de pesos para Revancha, 10,000.0 miles de pesos para Revanchita, de 5,000.0 miles de pesos para Melate Retro, de 5,000.0 miles de pesos para Progol, 500.0 miles de pesos para Protouch y de 300.0 miles de pesos para Gana Gato.

El derecho al cobro de los premios caduca a los 60 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la celebración del concurso. Los premios caducos, se registran en la cuenta de reserva para cada producto.

j) Provisiónes a largo plazo / Obligaciones Laborales, Prima de Antigüedad e Indemnización al Personal.

De acuerdo con la Norma Específica NIFGC SP - 05 emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, relativa al reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal y debido a que el organismo se ubica en el apartado "B" del Artículo 123º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que los pasivos generados por jubilación, muerte o separación, sean cubiertos a través de Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la Entidad no se encuentra obligada a reconocer pasivos en sus Estados Financieros, por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores.

Hasta el 31 de diciembre de 1996, el Organismo tenía creada una provisión, que se incrementaba con base en cálculos actariales, para soportar pagos por indemnización de separación injustificada, sueldos o salarios caídos, prima dominical, aguinaldo y quinquenios.

A partir de 1997, el Organismo mantiene una reserva para cubrir pagos por prima de antigüedad e indemnización, la cual es determinada con base en un estudio actuarial de acuerdo al Boletín D-3 hasta 2007 y a la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados" a partir de 2008 de las Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. En el ejercicio 2017 también formó parte del estudio actuarial un monto específico en la reserva que tiene como propósito cubrir a la Entidad ante una posible fusión con Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL), mismo que se continua en la reserva al 31 de diciembre de 2021.

k) Impuesto sobre la Renta (ISR)

Lotería Nacional, por ser un Organismo Descentralizado de la Administración Pública, no está sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta de conformidad a lo establecido en el Título III de dicha Ley.

l) Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

El patrimonio se integra por las aportaciones en efectivo y en especie que ha recibido del Gobierno Federal, por los inmuebles y muebles para el cumplimiento de su objeto; así como, las reservas de contingencia y demás que se constituyan en términos del artículo 58º de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

De conformidad con lo establecido en el Decreto Presidencial, emitido el 15 de junio de 1979, mediante el cual se reformó y adicionó al de la constitución del Organismo, éste debe incrementar su patrimonio por un importe igual al valor de las inversiones de carácter permanente realizadas durante el año, afectando dicho importe contra el remanente del año.

m) Aplicación del remanente del ejercicio.

Los enteros por utilidades a la TESOFE se realizan conforme al presupuesto dentro de los diez días posteriores al mes que se reporta y el complemento, si lo hubiera, en el transcurso del mismo mes y se consideran como definitivos, en apego al oficio No. 349-B-004 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la Unidad de Política de Ingresos No Tributarios, del 15 de enero de 2014.

Los enteros que son realizados durante el ejercicio, son cargados directamente a los resultados del mismo. Por lo que respecta a el (los) entero(s) correspondiente(s) al último mes de dicho ejercicio, se constituye el pasivo con cargo a los resultados.

n) Reserva de riesgos en curso.

Se constituye con el fin de garantizar el pago de premios en el transcurso en que se realizan los concursos con premios o bolsas garantizadas, donde existe el riesgo de que los importes generados por las ventas repartibles en premios de cada sorteo sean insuficientes para pagar el importe total de la premiación por dicho evento.

o) Reserva para desviaciones estadísticas.

El objetivo principal de esta reserva es hacer frente a las desviaciones financieras que a largo plazo pudieran observarse en el pago esperado de los premios debido a la naturaleza misma del tipo de juego que se trate, donde existe el riesgo de que la premiación rebase el remanente asignado en determinado concurso, tanto en el importe de las ventas repartibles como en la reserva de riesgos en curso.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Entidad no cuenta con información en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

La Entidad a través de su información financiera muestra de manera efectiva el comportamiento de los fondos, derechos y bienes, debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Entidad no tiene Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. Reporte de la Recaudación

La Entidad no tiene Reporte de la Recaudación.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Entidad no tiene información sobre la deuda y en el Reporte Analítico de la Deuda se muestra el Pasivo Circulante y No Circulante como obligaciones de pago a cargo de la Lotería Nacional.

12. Calificaciones Otorgadas

La Entidad no tiene Información sobre Calificaciones Otorgadas.

13. Proceso de Mejora

Políticas de control Interno

Lineamientos por los que se establece el proceso de calidad regulatoria en Pronósticos para la Asistencia Pública ahora Lotería Nacional.

14. Información por Segmentos

La Entidad no tiene información por segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre

La Entidad no tiene eventos posteriores al cierre.

16. Partes Relacionadas

La Entidad no tiene partes relacionadas.

17. Hechos Relevantes

Desarrollo e Instalación del Módulo Contable CONAC

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) establece en el artículo 16 que el Sistema, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales deberán ser expresados en términos monetarios.

En este sentido la Ley también establece en el artículo 18 que el Sistema estará conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valuar, registrar, clasificar, informar e interpretar las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial del gobierno y de las finanzas públicas.

Asimismo, el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental establece los objetivos y características de diseño y operación con que se debe construir el Sistema de Contabilidad Gubernamental, y dentro de éstos señala que debe estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información.

El CONAC ha definido una guía que permite identificar los elementos necesarios para dar cumplimiento a lo dispuesto por las normas emitidas por el Consejo en cumplimiento a la LGCC.

Actualmente la Entidad cuenta para el registro de sus operaciones con una aplicación contable desarrollada en el lenguaje de programación COBOL, manejando información en archivos planos, en los cuales se encuentran los datos de las cuentas contables y su detalle, manejo de información de Diario y de cheques, mismas que son manejadas en aplicaciones independientes para la captura de las pólizas, dicha información es recabada y almacenada en una aplicación central llamada AZTEC, en la cual se concentra la información contable para su procesamiento y generación de reportes e informes contables requeridos.

Derivado de lo anterior, la Coordinación de Tecnologías de la Información, desarrolló un Módulo Contable que cumpliera con los requisitos mínimos de la LGCC y las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), dicho módulo está desarrollado en una nueva arquitectura Web (ASP.NET) con Bases de datos relacionales (SQL Server) e información centralizada, para la generación de reportes, informes y estados financieros.

A partir del 11 de diciembre de 2012 y hasta el 15 de marzo de 2013, se realizaron pruebas integrales en el Sistema Contable desarrollado por la CTIC, en los Módulos Contable, de Interfaces, de Reportes Históricos y Actuales y Reportes de Información Contable, obteniendo resultados no satisfactorios en los procesos de operación de cada uno de los módulos mencionados.

Por otra parte, no realizaron pruebas en los Módulos de Administración del Sitio de Catálogos, Generador de Cuentas por Concurso; así como, la totalidad de los Reportes Históricos y Actuales.

Lo anterior, motivó a notificar al Titular del Órgano Interno de Control de la Entidad las situaciones presentadas con el desarrollo del Módulo Contable en commento, para efectos conducentes.

Durante el Ejercicio 2017 se solicitó a la Subdirección General de Informática realizar las gestiones que correspondan para dar de baja del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones (PETIC) del presente ejercicio fiscal, el proyecto estratégico denominado "Servicio de Implementación de un Sistema Integral de Administración y Contabilidad Gubernamental Armonizado (SIACCA)", este proyecto contemplaba la implementación de un sistema de administración y finanzas; Lo anterior, derivado de las acciones encaminadas a la fusión de Pronósticos para la Asistencia Pública y Lotería Nacional para la Asistencia Pública, mismas que abarcaban la posibilidad de la integración de los procesos administrativas en una sola Entidad fusionada. Debido a esta posibilidad, el erogar sumas importantes en un proyecto de estas características en esta fase, podría resultar en un gasto no redituable y por lo tanto en detrimento de los recursos del erario público.

CUENTA PÚBLICA 2021

Lo anterior en cumplimiento con las disposiciones del Consejo de Administración de la Entidad, establecidos mediante acuerdo cuarto de la Sesión Ordinaria No. 214, de fecha 29 de junio de 2017.

En el ejercicio 2021, la seguridad del sistema de información de Lotería Nacional fue vulnerado por agentes externos y dado el panorama del suceso, afectó la operación administrativa de la Entidad, mismo que fue atendido por el Comité de Continuidad de Negocio tomándose las medidas pertinentes para salvaguardar las operaciones sustantivas de la Entidad.

Lotería Nacional en el mes de diciembre 2021 inicio el proceso de contratación relativa al servicio integral para la captación de apuestas en línea, derivado de que el contrato celebrado con el prestador de servicios del sistema de juegos y sorteos vence en marzo 2022.

Lotería Nacional celebró el Gran Sorteo Especial 248 y Gran Sorteo Especial 252, con premios en especie y en efectivo, el 15 de septiembre y 5 de diciembre de 2021, respectivamente. Los reglamentos de cada uno de estos sorteos fueron aprobados por el Consejo Directivo de Lotería Nacional en Sesión Extraordinaria III y Sesión Extraordinaria V. Estos Sorteos se celebraron en el marco del convenio de colaboración institucional suscrito entre Lotería Nacional (LN) y el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) de fecha 6 de mayo de 2021 y convenio de colaboración celebrado entre Lotería Nacional y Nacional Financiera S.N.C. como fiduciaria del Gobierno Federal en el Fideicomiso denominado Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) de fecha 26 de agosto de 2021. Se precisa que los sorteos fueron celebrados por Lotería Nacional a través de Lotería Nacional para la Asistencia Pública (En proceso de fusión)

RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó GABRIEL RAMÓN GARCIA VENES

DIRECTOR DE FINANZAS

GERENTE DE CONTABILIDAD

Elaboró JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO

LOTERÍA NACIONAL
Organismo Público Descentralizado
Integrante del Sector Paraestatal de la Administración
Pública Federal

Dictamen presupuestario de 2021

LOTERÍA NACIONAL

Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal

CONTENIDO

Anexos

Informe de los Auditores Independientes

ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA:

<i>Estado analítico de ingresos</i>	<i>I</i>
<i>Estado de ingresos de flujo de efectivo</i>	<i>II</i>
<i>Estado de egresos de flujo de efectivo</i>	<i>III</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa</i>	<i>IV</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto</i>	<i>V</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática</i>	<i>VI</i>
<i>Notas a los estados presupuestales</i>	<i>VII</i>

Apéndices

<i>Conciliación contable – presupuestaria de los ingresos y egresos</i>	<i>1</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)</i>	<i>2</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)</i>	<i>3</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)</i>	<i>4</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)</i>	<i>5</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática</i>	<i>6</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática (armonizado)</i>	<i>7</i>

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública

Al H. Consejo Directivo de Lotería Nacional

Opinión.

1. Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de Lotería Nacional, Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

2. En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de Lotería Nacional, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión.

3. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe.

4. Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que, para tal efecto, fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Párrafos sobre otras cuestiones que no modifican nuestra opinión.

5. La administración de Lotería Nacional ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión favorable, con fecha 11 de marzo de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

6. Los estados armonizados y del gasto por categoría programática, se presenta para dar cumplimiento a los “LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2021” emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio No. 309-A.-002/2022.

7. El Consejo Directivo de Lotería Nacional mediante el Acuerdo Quinto de la Sesión Extraordinaria LVIII, aprobó poner a disposición de la autoridad hacendaria la cantidad de hasta \$1,904,167,821.00, con el objeto de que la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (En desincorporación), contara con el presupuesto necesario para cubrir sus obligaciones laborales y comerciales, así como continuar en operación, hasta en tanto se concluye su proceso de desincorporación por fusión. Como parte de la adecuación presupuestaria solicitada, se reducen los Ingresos Totales en \$1,916,034,596.00, lo que deriva en una reducción de ventas brutas, premios y las comisiones sobre ventas. Asimismo, los Egresos se ven reducidos en \$1,903,401,490.00, afectando todos sus rubros y la disponibilidad se reduce en \$133,258,019.00. Cabe señalar que originalmente los recursos presupuestarios para la operación de Lotería Nacional para la Asistencia Pública (En desincorporación) fueron presupuestados e incorporados en el presupuesto de la Lotería Nacional como si fueran entidades ya fusionadas, por lo que el proceso para la transferencia de dichos recursos entre entidades, se llevó a cabo mediante una reducción líquida en el presupuesto de Lotería Nacional por \$1,916,034,596.00 y una ampliación líquida en el presupuesto de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (En desincorporación) por el mismo monto (Adecuación Externa Folio 2021-6-HJY-2).

8. El 14 de enero de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “DECRETO por el que se abroga la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública”, publicada el 14 de enero de 1985, que en su artículo segundo transitorio se ordena la desincorporación por fusión de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con el organismo público descentralizado denominado Pronósticos para la Asistencia Pública, conforme a lo establecido en la Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento, y el segundo párrafo del artículo noveno transitorio se establece que el Ejecutivo Federal realizará las modificaciones pertinentes para realizar la transferencia de funciones, y cambiar la denominación del organismo público descentralizado denominado Pronósticos para la Asistencia Pública, para quedar como Lotería Nacional. El 9 de marzo de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “DECRETO por el que se modifica la denominación del organismo público descentralizado Pronósticos para la Asistencia Pública y se reforma el Decreto por el que se crea el organismo descentralizado Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública, publicado el 24 de febrero de 1978” con el que se crea un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio que se denomina Lotería Nacional.

9. Lotería Nacional tiene como objeto y fin apoyar económicamente las actividades a cargo del Ejecutivo Federal en el campo de la asistencia pública y social, conforme al artículo tercero del Decreto por el que se modifica la denominación del organismo público descentralizado Pronósticos para la Asistencia Pública y se reforma el Decreto por el que se crea el organismo descentralizado Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública, publicado el 24 de febrero de 1978.

10. El 27 de febrero de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación las “BASES para el proceso de desincorporación, por fusión, de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con Pronósticos para la Asistencia Pública” y su modificación el 29 de diciembre de 2020, con la que se modifica la Base Séptima, que señala que salvo que exista impedimento legal para ello, la conclusión del proceso de fusión no deberá de exceder del día 31 de diciembre de 2021.

11. Mediante acuerdo 21-IV-1 emitido por la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación, en su sesión del 17 de diciembre de 2021, se autoriza una prórroga de seis meses para la conclusión del proceso de desincorporación de Lotería Nacional para la Asistencia Pública con Lotería Nacional, el cual deberá concluir a más tardar el 30 de junio de 2022. Lo aprobado, en atención a lo dispuesto en el segundo párrafo de la Base Séptima de la Bases, misma que señala que “El plazo a que se refiere esta Base únicamente será prorrogable por causas justificadas que la Entidad Fusionante, deberá acreditar y que la Coordinadora, presentará ante la Comisión para su valoración y en su caso aprobación”. El Consejo Directivo de Lotería Nacional, en su sesión Extraordinaria VIII, celebrada el 24 de diciembre de 2021, toma conocimiento del acuerdo 21-IV-1.

12. En el ejercicio 2021, la seguridad del sistema de información de Lotería Nacional fue vulnerado por agentes externos. En el segundo trimestre de 2021, Lotería Nacional fue objeto de un ciberataque a sus sistemas de información, acto realizado por hackers internacionales que exigían un rescate económico; sin embargo, debido a que la información que se extrajo fue básicamente administrativa, misma que es información pública. Para Lotería Nacional no presentó ningún problema el hecho de que se diera a conocer la información hackeada, evitándose el pago del rescate exigido. El hackeo al sistema informático afectó la operación administrativa de la entidad, mismo que fue atendido por el Comité de Continuidad del Negocio de la Entidad, tomándose las medidas pertinentes para salvaguardar las operaciones sustantivas.

13. En el último trimestre del ejercicio 2021, Lotería Nacional ha tomado diversas acciones entre las que destacan la realización de una auditoría para la implementación de controles de seguridad crítica en Cyberseguridad, obteniendo recomendaciones para mejorar de manera sustancial la seguridad de la información en la entidad y comenzó la implementación de la norma ISO 27001 con la finalidad de lograr la certificación correspondiente. Se reforzó la seguridad perimetral dentro de las instalaciones y se comenzó el Comité de Seguridad de la Información conforme al Acuerdo por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal. Actualmente se encuentra en proceso de aprobación del servicio de seguridad de la información para Lotería Nacional por parte de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional el cual reforzará con las tecnologías más avanzadas e la infraestructura existente.

14. Lotería Nacional en el mes de diciembre 2021 inicio el proceso de contratación relativa al servicio integral para la captación de apuestas en línea, derivado de que el contrato celebrado con el prestador de servicios del sistema de juegos y sorteos vence en el mes de marzo de 2022. El 1 de febrero del 2022 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el resultado de fallo; en el que se adjudicó el contrato al proveedor IGT México Lottery, S. de R.L. de C.V. en participación conjunta con IGT Global Solutions Corporation e IGT SME, S. de R.L. de C.V, cuya vigencia de servicio es hasta el mes de septiembre de 2024.

15. Considerando que Lotería Nacional para la Asistencia Pública tiene un sistema de apuestas diferente al de Lotería Nacional, la estrategia para el ejercicio 2022 es lograr que ambos sistemas funcionen en paralelo y que puedan alimentar al sistema contable presupuestarios, específicamente al rubro de ingresos.

16. Lotería Nacional celebró el Gran Sorteo Especial 248 y Gran Sorteo Especial 252, con premios en especie y en efectivo. Los reglamentos de dichos sorteos se publicaron en el Diario Oficial el 7 de junio y el 29 de octubre de 2021. En el Gran Sorteo Especial 248 los bienes muebles que se sortearon son, por parte de Lotería Nacional el Palco en Estadio Azteca (derechos de uso) y un Departamento en acapulco, y por el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) veinte bienes inmuebles que se encuentran bajo su resguardo y administración, que pueden ser susceptibles de translación de dominio. El Gran Sorteo Especial 252 se sortearon premios en efectivo que aportados por Lotería Nacional y bienes inmuebles propiedad de FONATUR. Lotería Nacional se encargó de realizar el proyecto sobre la organización, proyección, estudios de viabilidad, garantías, cumplimiento de obligaciones y celebración de los sorteos en el marco de los convenios suscritos.

17. Lotería Nacional planea celebrar 29 de marzo de 2022 el Gran Sorteo Especial 256, con premios en especie y en efectivo". El Reglamento de dicho sorteo se publicó en el Diario Oficial de la Federación 15 de febrero de 2022. La celebración del sorteo se realizará en el marco del convenio de colaboración celebrado entre Lotería Nacional, Nacional Financiera S.N.C. como fiduciaria del Gobierno Federal en el Fideicomiso denominado Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) de fecha 2 de febrero de 2022 y al Convenio Modificatorio al Convenio de Colaboración que celebran Lotería Nacional y Nacional Financiera S.N.C. como fiduciaria del Gobierno Federal en el Fideicomiso denominado Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) de fecha 25 de enero de 2022. El objeto del convenio es establecer los derechos, obligaciones y las bases a las que se sujetarán las partes para la celebración de un sorteo especial con premios en especie y en efectivo organizados por Lotería Nacional en el que se sortearán premios en efectivo aportados por esta Entidad y bienes inmuebles propiedad de FONATUR que son susceptibles de transmisión de dominio.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.

18. La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

19. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria.

20. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

21. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.



RSM México

22. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

RSM México Bogarín, S.C.

José Luis Torres Jara
C.P.C. José Luis Torres Jara.
Ciudad de México,
11 de marzo de 2022.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

(7)

RSM Mexico is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practices in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity in any jurisdiction.

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
H.Y.L. LOTERÍA NACIONAL
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO				DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	
Impuestos					
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	5,493,575,938	-1,916,034,596	3,577,541,342	3,371,275,385	3,268,394,171
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos Particiones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	-2,225,181,767
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
Total/	5,493,575,933	-1,916,034,596	3,577,541,342	3,371,275,385	3,268,394,171
			Ingresos Excedentes		-2,225,181,767

Estado Analítico de Ingresos, por Fuente de Financiamiento	INGRESO				DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo Y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,493,575,938	-1,916,034,596	3,577,541,342	3,371,275,385	3,268,394,171
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	-2,225,181,767
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
Total/	5,493,575,938	-1,916,034,596	3,577,541,342	3,371,275,385	3,268,394,171
			Ingresos Excedentes		-2,225,181,767

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO LOTES NACIONAL

GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL

DIRECTOR DE FINANZAS

LIC. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENECES

Página 1 de 1

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
 HJY LOTERÍA NACIONAL
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	7,856,255,663	5,220,460,703	4,911,313,522
DISPONIBILIDAD INICIAL	2,362,679,725	1,642,919,361	1,642,919,361
CORRIENTES Y DE CAPITAL	5,493,575,938	3,577,541,342	3,268,394,171
VENTA DE BIENES	5,343,435,997	3,462,541,342	3,090,344,961
INTERNA	5,343,435,997	3,462,541,342	3,090,344,961
EXTERNA	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNA	0	0	0
EXTERNA	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	150,139,941	115,000,000	178,049,210
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	122,594,182	115,000,000	71,734,983
OTROS	27,545,759	0	106,314,227
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	5,493,575,938	3,577,541,342	3,268,394,171
ENDEUDAMIENTO (O DESDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HJY LOTERÍA NACIONAL
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL
L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO
0300

DIRECTOR DE FINANZAS
LIC. GABRIEL RAMON GARCIA VENICES
2.

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
 H.Y LOTERÍA NACIONAL
 (PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS/ ^y	7,856,255,663	5,220,460,703	4,911,313,532
GASTO CORRIENTE	4,617,230,346	2,950,582,420	2,616,010,428
SERVICIOS PERSONALES	471,879,000	126,791,565	117,607,329
DE OPERACIÓN	3,933,491,510	2,787,594,585	2,483,246,119
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	211,859,836	36,196,270	15,156,980
PENSIONES Y JUBILACIONES	240,821,611	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	29,861,327	29,861,327	7,582,598
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	29,861,327	29,861,327	7,582,598
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNAOS	0	0	0
EXTERNAOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	2,233,669	3,000,000	35,974,017
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	35,750,782
EROGACIONES RECUPERABLES	2,233,669	3,000,000	223,235
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	4,890,146,953	2,983,443,747	2,659,567,043
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	538,597,243	538,597,243	538,597,243
ORDINARIOS	538,597,243	538,597,243	538,597,243
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	2,427,511,467	1,698,419,713	1,713,149,246
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

^y/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL
 PRESUPUESTAL

L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO
 CSO

DIRECTOR DE FINANZAS
 GABRIEL RAMÓN GARCIA VENECES
 Z.

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
H.Y.L. LOTERIA NACIONAL
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
TOTAL	4,890,146,953	2,983,443,747	2,659,487,779	2,659,567,043	323,955,968

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

L.G.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO
GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL
PRESUPUESTAL
L.G.P. GABRIEL RAMÓN GARCIA VENEGAS
DIRECTOR DE FINANZAS
LIA
L.G.P. GABRIEL RAMÓN GARCIA VENEGAS

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO/
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
H.Y LOTERIA NACIONAL
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
TOTAL	4,890,146,953	2,983,443,747	2,659,487,779	2,659,567,043	323,955,968
Gasto Corriente	4,617,230,346	2,950,582,420	2,659,459,939	2,651,761,210	291,112,481
Servicios Personales	471,879,000	126,791,565	120,872,262	117,607,329	5,919,363
1000 Servicios personales	471,879,000	126,791,565	120,872,262	117,607,329	5,919,363
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	97,392,153	29,972,523	29,992,721	29,437,582	-20,198
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	59,152,091	12,785,255	11,695,344	11,243,714	1,089,911
1400 Seguridad social	36,666,092	9,811,192	7,956,660	7,780,015	1,854,532
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	258,238,757	74,041,275	71,066,251	68,984,732	2,975,024
1600 Previsiones	14,242,341	181,320	161,286	161,286	20,034
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	6,192,666	2,787,594,585	2,528,882,062	2,483,246,119	258,712,523
3,933,491,510	39,236,059	10,138,925	5,700,387	5,379,704	4,438,538
Gasto De Operación					
2000 Materiales y suministros					
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	17,969,019	2,588,980	545,204	195,252	2,043,776
2200 Alimentos y utensilios	1,315,893	513,651	97,343	105,293	416,368
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	6,442,944	5,586	1,633	992	3,953
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,891,045	1,137,928	482,907	301,528	655,021
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,011,515	216,458	7,752	211,332	208,706
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,608,525	1,147,525	613,966	613,966	533,559
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	7,192,794	4,268,535	3,908,132	3,907,891	360,403
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,804,324	260,262	43,450	43,450	216,812
3000 Servicios generales	3,894,255,451	2,777,455,660	2,523,181,675	2,477,866,415	254,273,985
3100 Servicios básicos	178,574,397	117,214,044	77,539,728	72,112,716	39,674,316
3200 Servicios de arrendamiento	476,210,019	407,124,070	364,766,806	359,841,589	42,357,264
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	688,794,197	430,352,533	295,174,289	276,776,646	135,178,244
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	38,548,509	17,271,308	15,739,993	15,736,068	1,531,315
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	57,356,015	23,634,620	13,664,873	13,120,772	9,969,747
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	504,336,050	504,336,050	486,373,890	486,373,890	17,962,160
3700 Servicios de traslado y viáticos	8,169,849	4,984,191	543,960	543,960	4,440,231
3800 Servicios oficiales	2,097,684	1,923,674	251,117	251,117	1,672,557
3900 Otros servicios generales	1,940,168,731	1,270,615,170	1,269,127,019	1,253,109,657	1,488,151
Otros De Corriente	211,859,836	36,196,270	9,705,615	50,907,762	26,490,655
3000 Servicios generales	64,187,736	36,000,000	9,705,615	50,907,762	26,294,385
3900 Otros servicios generales	64,187,736	36,000,000	9,705,615	50,907,762	26,294,385

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
 H.Y LOTERÍA NACIONAL
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DETALLE DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	147,672,100	196,270			196,270
4400 Ayudas sociales	147,672,100	196,270			196,270
Pensiones Y Jubilaciones					
Pensiones Y Jubilaciones					
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	240,821,611	240,821,611			
4500 Pensiones y jubilaciones	240,821,611	240,821,611			
Gasto De Inversión					
Inversión Física					
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	29,861,327	29,861,327			
5100 Mobiliario y equipo de administración	42,704	42,704			
5200 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	20,000	20,000			
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	29,798,623	29,798,623			
Otros De Inversión					
3000 Servicios Generales	2,233,669	2,233,669			
3900 Otros servicios generales	2,233,669	2,233,669			

1/ Las sumas parciales Y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

DIRECTOR DE FINANZAS
 LIC. GABRIEL RAMON GARCIA VENECES

GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL
 L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HJY LOTERIA NACIONAL
(PESOS)

CATÁLOGO INFORMATIVAS	CATEGORIAS INFORMATIVAS	CLASIFICACIÓN INFORMATIVAS	GASTO CORRIENTE				INVERSIÓN JURISDICCIÓN CENTRAL	INVERSIÓN FONDO SUSCRIPCIONES	OTROS DE INVERSIÓN	SUBSIDIOS	DEUDA INVERSIÓN	TOTAL	ESTRUCTURA INSTITUCIONAL	TOTAL
			1	2	3	4								
			TOTAL APROBADO	471,879,000	3,933,491,510	211,852,836	4,617,230,346	240,821,611	29,861,327	2,233,659	32,094,936	4,890,146,953	94.4	4.9
			TOTAL MODIFICADO	126,791,565	2,781,594,585		2,950,585,420		29,861,327	3,000,000	32,061,337	2,933,442,427	98.0	1.1
			TOTAL DEVENGADO	120,872,262	2,528,832,062		9,705,615	2,659,459,939	27,840	7,805,833	2,659,467,043	27,840	100.0	-0-
			TOTAL PAGADO	117,607,329	2,483,246,119		50,907,762	2,651,76,210	7,592,998	10,0	24,3	2,659,467,043	98.7	0.3
			Porcentaje Pag/Aprob	24.9	63.1		24.0	57.4	25.4			54.4		-0-
			Porcentaje Pag/Modif	92.8	89.1		140.6	89.9	25.6			89.1		0.3
			Gobierno											
			Aprobado	471,879,000	3,933,491,510	211,852,836	4,617,230,346	240,821,611	29,861,327	2,233,659	32,094,936	4,890,146,953	94.4	4.9
			Modificado	126,791,565	2,781,594,585		36,196,270	2,950,585,420	29,861,327	3,000,000	32,061,337	2,933,442,427	98.0	1.1
			Devengado											
			Pagado											
			Porcentaje Pag/Aprob											
			Porcentaje Pag/Modif											
			Porcentaje Pag/Aprob	24.9	63.1		24.0	57.4	25.4			54.4		-0-
			Porcentaje Pag/Modif	92.8	89.1		140.6	89.9	25.4			89.1		0.3
			Coordinación de la Política de Gobierno											
			Aprobado											
			Modificado											
			Devengado											
			Pagado											
			Porcentaje Pag/Aprob											
			Porcentaje Pag/Modif											
			Función Pública											
			Aprobado											
			Modificado											
			Devengado											
			Pagado											
			Porcentaje Pag/Aprob											
			Porcentaje Pag/Modif											
			Actividades de apoyo a la función pública y bienes											
			Gobierno											
			Aprobado											
			Modificado											
			Devengado											
			Pagado											
			Porcentaje Pag/Aprob											
			Porcentaje Pag/Modif											
			Actividades de apoyo a la función pública y bienes											
			Gobierno											
			Aprobado											
			Modificado											
			Devengado											
			Pagado											
			Porcentaje Pag/Aprob											
			Porcentaje Pag/Modif											
			Lotería Nacional											
			Aprobado											
			Modificado											

Cuenta Pública 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹⁾
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HJY LOTERÍA NACIONAL
(PESOS)

Cuenta Pública 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹⁷
CUENTA PÚBLICA 2021
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HJY LOTERÍA NACIONAL
(PESOS)

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

**GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL
BUDGETING**

L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO

Z.
LIC. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES

**Lotería Nacional
Notas Presupuestales
Por el Ejercicio del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2021**

A) CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

El 30 de diciembre de 2020, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, la Modificación del Estatuto Orgánico de Lotería Nacional, señalando que con fecha 14 de enero de 2020, fue emitido el "DECRETO por el que se abroga la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, publicada el 14 de enero de 1985"; asimismo, el 09 de marzo de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se modifica la denominación del organismo público descentralizado Pronósticos para la Asistencia Pública y se reforma el Decreto por el que se crea el organismo descentralizado Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública, publicado el 24 de febrero de 1978 en adelante el "DECRETO"; mismo que, cambia la denominación de Pronósticos para la Asistencia Pública a Lotería Nacional.

Asimismo, en el Transitorio Segundo del citado Decreto, se ordenó que el Consejo de Directivo realizará las adecuaciones que correspondan al Estatuto Orgánico de la Lotería Nacional, en un plazo no mayor a 180 días contados a partir de su instalación, así como, las reformas a los demás instrumentos que fueren necesarios para el debido funcionamiento de los concursos y sorteos del organismo.

Mediante Sesión Extraordinaria LIV de fecha 27 de mayo de 2020 del Consejo Directivo de Lotería Nacional, en su punto de acuerdo III.- "Integración del Consejo Directivo de Lotería Nacional", se instala la nueva integración, del Consejo Directivo de Lotería Nacional, en términos de los artículos 9 y 18 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 17 de su Reglamento, así como en cumplimiento al artículo Sexto del Decreto de 09 de marzo de 2020; lo anterior atendiendo a los Decretos presidenciales de fechas 14 de enero de 2020 y 09 de marzo de 2020, así como a las Bases para el proceso de desincorporación, por fusión, de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con Pronósticos para la Asistencia Pública de 27 de febrero de 2020.

Lotería Nacional es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya coordinación sectorial corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual dicta las políticas normativas, coordina la programación y presupuestación, conoce la operación y evalúa sus resultados.

Lotería Nacional tiene como objeto y fin apoyar económicamente las actividades a cargo del Ejecutivo Federal en el campo de la asistencia pública y social, conforme al artículo tercero del DECRETO.

Asimismo, en la Sesión Extraordinaria LVII de fecha 20 de noviembre de 2020, la Directora General sometió a consideración del Consejo Directivo para su aprobación el proyecto del estatuto actual, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17 fracción IV del Estatuto Orgánico de Lotería Nacional, fundándolo también en el Transitorio Segundo del Decreto por el que se modifica la denominación del organismo

ANEXO VII

público descentralizado Pronósticos para la Asistencia Pública y se reforma el DECRETO; por lo que fue aprobado el Estatuto vigente por el Consejo Directivo de Lotería Nacional, ordenando su publicación.

B) NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Lotería Nacional, en el ejercicio del presupuesto se apega a las disposiciones normativas que en la materia han sido emitidas; las principales disposiciones aplicadas son la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y su Reglamento (RLFPRH), el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación vigente, Ley Federal de Austeridad Republicana y sus Lineamientos en materia de Racionalidad y Ahorro para el ejercicio fiscal 2021, Ley de Ingresos de la Federación vigente, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, entre otras.

Asimismo, los ingresos y los egresos presupuestarios, se presentaron y revelaron adecuadamente en los Capítulos y partidas correspondientes, en apego al Clasificador por Objeto del Gasto de la Administración Pública Federal, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

C) CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

1. PRINCIPALES POLÍTICAS PRESUPUESTALES

Las principales políticas presupuestales para la elaboración de los estados presupuestales son las siguientes:

1.1. CIFRAS HISTÓRICAS

Las cifras que se presentan en los estados presupuestales y sus notas, se refieren a cifras históricas en pesos mexicanos.

1.2. CUENTA PÚBLICA

La Cuenta de la Hacienda Pública fue elaborada con base en los lineamientos y requerimientos de las instancias normativas y se consideraron todos aquellos registros que se afectaron a nivel de flujo de efectivo y de cuentas de resultados del ejercicio, las cuales coinciden con las cifras reportadas oficialmente y son incluidas como parte de los estados financieros y presupuestales del Organismo.

1.3. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Las modificaciones cuantitativas o de metas al presupuesto original autorizado, se realizaron mediante adecuaciones presupuestarias conforme a las disposiciones aplicables y se presentaron en su oportunidad a consideración del Consejo Directivo

ANEXO VII

de la Entidad para someterlas posteriormente a la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de conformidad con la normatividad vigente.

1.4. INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES

Lotería Nacional se encuentra agrupada dentro de las Entidades no apoyadas presupuestariamente y de control presupuestario indirecto, pues no recibe transferencias de recursos federales por subsidios, debido a que, como lo establece su Decreto de Creación, ésta genera sus propios recursos mediante la celebración de concursos con premios en efectivo, basados en los pronósticos que efectúen los concursantes, sobre los resultados de competencias deportivas, como de números tomados de un conjunto.

1.5. GASTOS DE OPERACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS

Los egresos comprenden las erogaciones destinadas al cumplimiento de atribuciones de la Institución, por concepto de gasto corriente, gasto de inversión física, operaciones ajenas, así como pago de pasivos y otros compromisos generados en el ejercicio.

El presupuesto de egresos se integra para cada año calendario y se elabora de acuerdo a los lineamientos que para tal fin emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con base en los programas y proyectos previstos por la Entidad; asimismo, cada año se elabora el Programa de Desarrollo Institucional, en el que se señalan objetivos, metas y unidades responsables de la ejecución de cada proyecto y/o programa, en estricto apego al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

1.6. PRESUPUESTO COMPROMETIDO

En cumplimiento a la normatividad presupuestal vigente, las erogaciones se consideran devengadas, sólo cuando los bienes que hayan sido recibidos en el almacén y los servicios prestados por los proveedores a más tardar al 31 de diciembre y estén debidamente registrados en la contabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Se considera presupuesto comprometido a las provisiones de recursos que se constituyen con cargo al presupuesto y calendario autorizado del Organismo, como resultado de la celebración de contratos, convenios o cualquier figura análoga que signifique una obligación de pago.

1.7. OPERACIONES AJENAS

El Organismo registra como operaciones ajenas ingresos y egresos presupuestales tales como cobros o pagos que se efectúan por cuenta de terceros y retenciones de impuestos; también registra los ingresos o egresos provenientes de recuperaciones o entregas de efectivo.

Estas partidas se incluyen en forma neta en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

1.8. CONTABILIDAD

La Entidad tiene su propia contabilidad financiera, considerando los programas y partidas de gasto de su propio presupuesto y que se ajusta a las prácticas contables establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública, así como a la normatividad vigente en la materia.

1.9. ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE)

El Organismo efectúa enteros mensuales a la TESOFE, una vez deducidas de sus ingresos obtenidos, las erogaciones e inversiones contenidas en su presupuesto anual autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las cantidades que se destinan a formar parte de las reservas que acuerde constituir el Consejo Directivo.

2. PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2021 Y SUS MODIFICACIONES

2.1 ORIGINAL AUTORIZADO:

En el ejercicio se autorizó un Presupuesto Original de Ingresos totales por 5,493,575,938.0, de acuerdo con oficio No. 307.-A.-3130 de fecha de 14 de diciembre de 2020, notificado por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El cual está integrado por 5,343,435,997.0 (97.3%), que corresponde a Ventas Netas y 150,139,941.0, (2.7%), correspondientes a Ingresos Diversos.

Asimismo, el Organismo tuvo un Presupuesto Original Autorizado para Gasto Corriente, Inversión y Operaciones Ajenas de 4,890,146,953.0, el cual se integró de la siguiente forma: Servicios Personales (Capítulo 1000) por 471,879,000.0 (9.7%); Materiales y Suministros (Capítulo 2000) por 39,236,059.0 (0.8%); Servicios Generales (Capítulo 3000) por 3,958,443,187.0 (81.0%); Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Capítulo 4000) por 388,493,711.0 (7.9%); Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (Capítulo 5000) por 29,861,327.0 (0.6%) y Operaciones Ajenas por 2,233,669.0.

2.2. MODIFICADO

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó al Organismo doce adecuaciones al presupuesto original durante el año 2021; como sigue:

TIPO DE ADECUACIÓN	CONCEPTO
2021-6-HJY-2	Adecuación Presupuestaria Externa, reducción líquida en el presupuesto de la Lotería Nacional por \$1,916,034,596.00, con el objeto de que la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (En proceso de desincorporación), cuente con el presupuesto necesario para cubrir sus obligaciones laborales y comerciales, reducción en las

ANEXO VII

	Ventas Brutas por \$5,420,445,691.00, Premios por \$2,834,893,096.00 y las Comisiones sobre Ventas por la cantidad de \$704,657,940.00 y en Ingresos Diversos por un monto de 35,139,941.00. Asimismo, los Egresos se ven reducidos en \$1,903,401,490.00, afectando todos sus rubros del gasto y las Disponibilidades se reducen en \$133,258,019.00. Cabe señalar que originalmente los recursos presupuestarios para la operación de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (En desincorporación) fueron presupuestados e incorporados en el presupuesto de la Lotería Nacional como si fueran entidades ya fusionadas.
2021-6-HJY-4	Adecuación Presupuestaria Interna entre partidas del Capítulo 3000 Servicios Generales, incrementando a la partida 33104 "Otras Asesorías para la Operación de Programas", de la partida 32701 "Patentes, Derechos de Autor, Regalías y Otros" ambas del programa B003 Comercialización de Juegos y Productos por un monto de 19,720,000.00, con la finalidad de cubrir los servicios de asesoría para la reformulación, seguimiento, acompañamiento e instrumentación de las iniciativas de transformación y del plan estratégico de desincorporación por fusión de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con la Lotería Nacional, así como asuntos jurídicos de índole laboral y penal de carácter sustantivo para la Institución.
2021-6-HJY-6	Adecuaciones Presupuestarias Internas, correspondientes de enero - abril del 2021, entre partidas del mismo Capítulo 1000 Servicios Personales, a fin de cubrir presiones de gasto en las prestaciones del personal de la Entidad y traspaso del Capítulo 2000 Materiales y Suministros al 3000 Servicios Generales, por un monto de 6,279.00 principalmente para cubrir el Impuesto Sobre Nómina de la Subdirección de Chihuahua.
2021-6-HJY-8	Adecuaciones Internas del mes de mayo que consisten en traspaso entre partidas del mismo Capítulo 1000 Servicios Personales, a fin de cubrir presiones de gasto en las prestaciones del personal operativo de la Entidad, con el objetivo de asegurar la continuidad de las actividades sustantivas de la comercialización de los productos de la Entidad; y por último traspaso del Capítulo 3000 Servicios Generales al 2000 Materiales y Suministros, por un monto de \$10,506.00, principalmente para cubrir la adquisición de utensilios de alimentación de las diferentes áreas de la Entidad
2021-6-HJY-9	La entidad informó las Adecuaciones Internas correspondientes a los meses de junio y julio de 2021, del Capítulo 1000 Servicios Personales, se realizaron traspasos entre partidas del mismo capítulo, con el objeto de cubrir presiones de gasto en las prestaciones del personal operativo de la Entidad, y por último un traspaso del Capítulo 3000 Servicios Generales y 4000 Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas, al 2000 Materiales y Suministros, por un monto de \$1,722,163.00, principalmente para cubrir la prestación del vestuario y uniformes para empleados de la Entidad.

ANEXO VII

2021-6-HJY-11	Complemento a las adecuaciones presupuestarias internas del mes de julio 2021, que consistió en el traspaso entre partidas del Capítulo 3000 Servicios Generales, considerando un incremento en la partida 33301 Servicios de Desarrollo de Aplicaciones Informáticas y una reducción en la 33303 Servicios Relacionados con certificación de procesos por un monto de 614,800.00, para pruebas de hackeo ético y de ingeniería social de la Lotería Nacional.
2021-6-HJY-12	Lotería Nacional informó las adecuaciones Internas correspondientes a los meses de agosto y septiembre 2021, que consistieron en adecuaciones al Capítulo 1000 Servicios Personales, a fin de cubrir los incrementos de las prestaciones brutas mensuales de Compensación por Desarrollo y Capacitación, Previsión Social Múltiple, Despensa y Ayuda de Transporte aplicables al personal operativo de la Entidad, con vigencia a partir del 1 de enero de 2021, en apego a lo señalado en el oficio No. 307-A.-1493 de fecha 26 de agosto de 2021, así como la actualización del monto de "Ayuda de Despensa" aplicable al personal de enlace y mando de la Entidad con vigencia a partir del 1 de enero de 2021, conforme al oficio No. 307-A.-1696 de fecha 13 de septiembre de 2021, los cuales fueron cubiertos con recursos propios de la partida 16103 Otras Medidas de Carácter Laboral y Económico por un monto de 1,105,752.00; y traspaso del Capítulo 3000 Servicios Generales al Capítulo 2000 Materiales y Suministros por un monto de 423,000.00, principalmente para cubrir la adquisición de letrero y logotipo institucional del inmueble sede, así como para cubrir el pago de pasivo por la adquisición de cubre bocas lavables.
2021-6-HJY-13	Reducción al Capítulo 1000 Servicios Personales por un monto de 3,268,214.00, correspondiente a los recursos generados por 20 plazas vacantes del personal de carácter permanente por el periodo comprendido del 16 de octubre al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo a lo señalado en las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2021, informados mediante oficio No. 307-A.-1896 de fecha 1 de octubre del 2021, por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
2021-6-HJY-14	Reducción al Capítulo 1000 Servicios Personales, por un monto de 33,502.00, correspondiente a los recursos generados por dos plazas vacantes del personal de carácter permanente por el periodo comprendido del 1 al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a lo señalado en las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2021, comunicadas en el oficio No. 307-A.-1896 de fecha 1 de octubre del 2021, por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
2021-6-HJY-17	La Entidad informó las adecuaciones presupuestarias correspondientes a los meses de octubre y noviembre, que consistieron en adecuaciones internas en Servicios Personales, a fin de cubrir los incrementos derivados de la actualización de los Tabuladores de Sueldos y Salarios aplicable a los puestos de mando,

ANEXO VII

	enlace y personal operativo con una vigencia a partir del 1 de enero de 2021 comunicados por la Unidad de Política y Control Presupuestal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante el Oficio No. 307-A.-1750 de fecha 21 de septiembre del 2021 y autorizados mediante folios TAB-2021-6-HJY-6, TAB-2021-6-HJY-8, dichos incrementos fueron cubiertos con recursos propios de las partidas 16101 Incrementos a las Percepciones y 16103 Otras Medidas de Carácter Laboral y Económico por un monto de 2,797,359.0. Así como, se informaron adecuaciones que consistieron en un traspaso del Capítulo 2000 Materiales y Suministros al 3000 Servicios Generales por un monto de 18,262.0 principalmente para cubrir los servicios de limpieza e higiene y cubrir el Impuesto Sobre Nómina de la Subdirección Noreste de Monterrey.
2021-6-HJY-18	Lotería Nacional informó la Modificación al saldo de la disponibilidad inicial, debido a que se consideró en el presupuesto original una disponibilidad estimada y de acuerdo a las cifras reflejadas en los Estados Financieros al cierre del ejercicio fiscal 2020, se requiere un ajuste por 599,135,451.00, para quedar en 1,642,919,361.00, como disponibilidad inicial en el flujo de efectivo correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021. Así mismo, se informaron las adecuaciones correspondientes al mes de diciembre que consistieron en adecuaciones internas del Capítulo 1000 Servicios Personales a fin de cubrir presiones de gasto en las prestaciones del personal, así como adecuaciones que consistieron en un traspaso del Capítulo 3000 Servicios Generales al 2000 Materiales y Suministros por un monto de 1,410.00 principalmente para compra de materiales complementarios utilizados dentro de las instalaciones de Lotería Nacional.
2021-6-HJY-19	Adecuación presupuestaria entre los recursos autorizados en los programas de Lotería Nacional, de la partida 39801 Impuestos Sobre Nóminas, con la finalidad de presentar su comportamiento acorde a lo ejercido en el ejercicio fiscal 2021.

En el último Presupuesto Modificado a nivel flujo de efectivo, el gasto mostró un monto de 2,983,443,747.00, integrado de la siguiente forma: 126,791,565.00, que corresponden a Servicios Personales (Capítulo 1000) en (4.3%); 10,138,925.00 para Materiales y Suministros (Capítulo 2000) equivalentes al (0.3%); 2,813,455,660.00 para Servicios Generales (Capítulo 3000) equivalentes al (94.3%); 196,270.00 para Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Capítulo 4000), 29,861,327.00 para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (Capítulo 5000) equivalente al (1.0%)y 3,000,000.00, que correspondieron a Operaciones Ajenas, equivalentes al (0.1%).

3. EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

El presupuesto pagado a nivel flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2021 de gasto corriente y Capital, ascendió a la cantidad de 2,659,567,043.00, erogaciones que fueron cubiertas con recursos propios. La proporcionalidad por Capítulo de gasto se presentó de la siguiente manera: Servicios Personales (Capítulo 1000) con 117,607,329.0,

ANEXO VII

(4.4%), Materiales y Suministros (Capítulo 2000) con 5,379,704.00 (0.2%), Servicios Generales (Capítulo 3000) con 2,493,023,395.00, (93.7%), 7,582,598.00, (0.3%) a Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (Capítulo 5000), y 35,974,017.00, (1.4%) que corresponden a Operaciones Ajenas netas.

D) CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

Para el logro de los objetivos y metas previstos, en el período Enero – Diciembre 2021 se instrumentaron estrategias, políticas y proyectos en el ámbito comercial, lo cual permitió alcanzar los siguientes resultados:

Durante el ejercicio, Lotería Nacional logró ventas brutas del orden de 9,395,757,192.0, equivalentes al 8.1 por ciento menos respecto a la meta anual modificada presupuestal. Lo anterior, como consecuencia de la emergencia sanitaria causada por la propagación del virus SARS-COV2 (COVID-19).

A pesar de tal circunstancia, en cumplimiento a la misión del Organismo, resalta la generación de recursos para apoyar los programas de asistencia pública del Gobierno Federal por 703,769,903.0, el 30.7 por ciento más respecto al programa Modificado. La rentabilidad alcanzada sobre las ventas brutas al concluir el ejercicio 2021 fue del 22.6 por ciento.

Al concluir el ejercicio 2021, la Entidad determinó 74,959,554.0 premios, los cuales alcanzaron un importe de 5,237,082,562.0, esto es, 1,939,031,686.0, más que en el ejercicio anterior.

El comportamiento de ventas del periodo, incidió en un menor pago de comisiones a los comercializadores autorizados por 64,008,398.0, respecto a lo previsto en el presupuesto modificado, es decir, un 5.8 por ciento menos en relación al ejercicio anterior y mostró un mayor gasto del 39.9 por ciento.

Como parte de la operación de la Entidad, en el ejercicio 2021 se determinaron aportaciones directas e indirectas a la Federación y a los Estados por la cantidad de 2,301,125,326.0, resaltando 1,252,170,740.0, que correspondieron al pago del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) y 703,769,903.0, que fueron enterados directamente a la TESOFE, por remanentes de operación.

E) VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2021 el **presupuesto pagado** de **Lotería Nacional** (LN) fue de 2,659,567.0 miles de pesos, cifra inferior en 45.6%, con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente por el menor ejercicio de gasto en los rubros de Servicios Personales (75.1%), Gastos de Operación (36.9%), Otros de Corriente (76.0%), Pensiones y Jubilaciones (100.0%) y de Inversión Física (75.7%), y la adecuación para dotar de presupuesto a Lotería Nacional para la Asistencia Pública, para hacer frente a sus gastos operativos y comerciales hasta en tanto concluye su fusión por desincorporación.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 42.6%, con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 75.1%, respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Con Folio de adecuación número 2021-6-HJY-2 con fecha de autorización 26 de enero de 2021, la Entidad derivado del Acuerdo por el que se modifica la Base Séptima, de las Bases para el proceso de desincorporación, por fusión, de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con Pronósticos para la Asistencia Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero del 2020, realizó una adecuación presupuestaria externa en atención al Acuerdo Quinto de la Sesión Extraordinaria LVIII, en donde el Consejo Directivo de LN, aprobó que la Entidad realizará las gestiones necesarias para poner a disposición de la autoridad hacendaria la cantidad de hasta 1,904,167.8 miles de pesos, con el objeto de que la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (En proceso de desincorporación), cuente con el presupuesto necesario para cubrir sus obligaciones laborales y comerciales, así como continuar en operación, hasta en tanto se concluye su proceso de desincorporación por fusión, traspasando recursos del Capítulo 1000 Servicios Personales por un monto de 341,785.7 miles de pesos.
 - ❖ Con folios de adecuaciones Nos. 2021-6-HJY-13 Y 2021-6-HJY-14, de fechas 30 de noviembre y 22 de diciembre de 2021, respectivamente, se autorizó la reducción mediante adecuación externa al Capítulo de Servicios Personales por un monto total de 3,301.7 miles de pesos, correspondiente a los recursos generados por plazas vacantes del personal de carácter permanente por el periodo comprendido del 16 de octubre al 31 de diciembre de 2021, derivado de la aplicación de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2021; y a las Disposiciones Específicas para la Operación del Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales durante el Ejercicio Fiscal de 2021, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunicado mediante oficio No. 307-A.-0129 de fecha 22 de enero del 2021.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 36.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado inferior en 86.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a que la LN realizó una adecuación externa mediante Folio de adecuación No. 2021-6-HJY-2 de fecha de autorización 26 de enero de 2021, traspaso al Capítulo de Materiales y Suministros, por un monto de 31,229.7 miles de pesos, como resultado del Acuerdo por el que se modifica la Base Séptima, de las Bases para el proceso de desincorporación, por fusión, de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con Pronósticos para la Asistencia Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero del 2020 y al cumplimiento a lo señalado en la Ley Federal de Austeridad Republicana y sus Lineamientos.
 - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue inferior en 36.4%, respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente debido a que la LN

ANEXO VII

realizó una adecuación externa mediante Folio de adecuación No. 2021-6-HJY-2 de fecha de autorización 26 de enero de 2021, reducción a este Capítulo por un monto de 1,115,099.2 miles de pesos, como resultado del Acuerdo por el que se modifica la Base Séptima, de las Bases para el proceso de desincorporación, por fusión, de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con Pronósticos para la Asistencia Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero del 2020, así como, la Entidad dio cabal cumplimiento a lo señalado en la Ley Federal de Austeridad Republicana y sus Lineamientos.

- En **Subsidios** se indica que LN es una Entidad no apoyada y cubre su operación con recursos propios, por lo que no contempló presupuesto en este rubro.
- En **Otros de Corriente** se observó un menor ejercicio en 76.0%, respecto al presupuesto aprobado, debido a que la LN realizó una adecuación externa mediante Folio de adecuación No. 2021-6-HJY-2 de fecha de autorización 26 de enero de 2021, reducción a este Capítulo por un monto de 175,231.6 miles de pesos, como resultado del Acuerdo por el que se modifica la Base Séptima, de las Bases para el proceso de desincorporación, por fusión, de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con Pronósticos para la Asistencia Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero del 2020, así como, en este rubro se incluyen las operaciones ajenas netas por cuenta de terceros, las cuales no fueron programadas dentro del presupuesto aprobado por tratarse de operaciones transitorias, mismas que a nivel de flujo de efectivo son autorizadas y reportadas con saldos netos, incidiendo de manera importante en el renglón por cuenta de terceros los impuestos federales y estatales que se retienen y enteran por concepto de pago de premios y cuyo resultado depende del monto que se obtenga.

PENSIONES Y JUBILACIONES

Se presupuestaron recursos originalmente por un monto de 240,821.6 miles de pesos, el cual LN realizó el traspaso por el monto original, mediante adecuación presupuestaria externa, registrada con folio de adecuación No. 2021-6-HJY-2 de fecha de autorización 26 de enero de 2021, como resultado del Acuerdo por el que se modifica la Base Séptima, de las Bases para el proceso de desincorporación, por fusión, de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con Pronósticos para la Asistencia Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero del 2020.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue menor en 75.7% en relación al presupuesto aprobado, la variación registrada se explica de la siguiente manera:

- En **Inversión Física** el gasto pagado fue inferior en 74.6% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se deriva principalmente por lo siguiente:
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se erogó un gasto menor en 74.6%, debido a los trámites aduanales por importación de las máquinas de sorteos con accesorios, ya que el proceso se vio severamente afectados derivado de la pandemia por SAR-CoV-2 (Covid-19), impactando con ello, las gestiones de comercio internacional.
 - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, se ejercieron 223.2 miles de pesos de los 3,000.0 miles de pesos presupuestados para este ejercicio, debido a la recuperación de los recursos por préstamos a los empleados de la entidad.

ANEXO VII

- ❖ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2021 LN ejerció su presupuesto a través de la **finalidad: Gobierno**. La cual comprende dos **funciones** la primera por la Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda de refiere Asuntos Financieros y Hacendarios.

- La **finalidad Gobierno** concentró la totalidad de los recursos pagados, y mostró un menor ejercicio del 45.6% respecto del presupuesto aprobado. Asimismo, la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades sustantivas de LN.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó el 0.2% del presupuesto total ejercido y en relación al presupuesto aprobado fue menor en un 71.9%, los recursos fueron aplicados a los Órganos Internos de Control de la Entidad.
 - Mediante esta función LN mantuvo su compromiso de prestar servicios en el cumplimiento de sus objetivos, con calidad, seguridad y confidencialidad; apoyado en la operación del Órgano Interno de Control.
 - A través de la función Asuntos Financieros y Hacendarios se erogó el 99.8% del presupuesto total ejercido de la finalidad y que en relación al presupuesto aprobado fue menor en un 45.5%.
 - Mediante esta función LN mantuvo su compromiso de prestar servicios en el cumplimiento de sus objetivos, concentró la mayor parte del gasto destinado a la operación sustantiva de LN, toda vez que le permitió llevar a cabo la comercialización de todos sus productos en el mercado, alcanzando ventas netas a nivel flujo de efectivo por 9,358,678.8 miles de pesos y logrando cumplir con la meta anual de enteros a la Tesorería de Federación establecida en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2021 LN no se realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS LOTERÍA NACIONAL (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
	Total	0	0
HJY	Lotería Nacional	0	0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Lotería Nacional.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 14, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
LOTERÍA NACIONAL
(Pesos)**

Grupo de Personal	Tabulador de Suelos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Jefatura de Unidad	1,853,844.0	1,853,844.0			
Dirección General	1,633,896.0	1,633,896.0	2,126,263.0		
Dirección General Adjunta					
Dirección de Área	1,005,468.0	1,100,568.0	8,626,437.0		
Subdirección de Área	405,336.0	675,552.0	18,221,643.0	19,755.0	
Jefatura de Departamento	284,736.0	368,916.0	6,551,107.0	45,990.0	
Enlace (grupo P o equivalente)					
Confianza Operativo	159,348.0	234,948.0	16,376,431.0	803,744.0	
Base	120,840.0	134,124.0	37,457,165.0	2,336,233.0	1,777,670.0
Confianza	119,436.0	147,888.0	21,782,158.0	1,237,148.0	245,585.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Lotería Nacional.

F) DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

La Entidad realizó gestiones ante las instancias globalizadoras, para dar cumplimiento a la normatividad de Austeridad y Racionalidad del Gasto, instrumentando estrategias, para que estas reducciones se vean incrementadas en las disponibilidades finales de la Entidad, de acuerdo a lo establecido en las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2021, informados mediante oficio No. 307-A.-1896 de fecha 1 de octubre del 2021, por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo a las siguientes adecuaciones:

Con folio de adecuación No. 2021-6-HJY-13 de fecha 30 de noviembre de 2021, Lotería Nacional realizó mediante adecuación externa la reducción al Capítulo 1000 de Servicios Personales por un monto de 3,268,214.00, correspondiente a los recursos generados por 20 plazas vacantes del personal de carácter permanente por el periodo comprendido del 16 de octubre al 31 de diciembre de 2021.

Con folio de adecuación No. 2021-6-HJY-14 de fecha de autorización 22 de diciembre de 2021, Reducción al Capítulo 1000 Servicios Personales, por un monto de 33,502.00,

ANEXO VII

correspondiente a los recursos generados por dos plazas vacantes del personal de carácter permanente por el periodo comprendido del 1 al 31 de diciembre del 2021.

G) SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Lotería Nacional, informa su Flujo de Efectivo mediante el Sistema Integral de Información (SII) de los ingresos y gasto público a través de la plataforma SII@WEB, que es congruente con los Estados Presupuestales de Ingresos y Egresos, siendo consistente en los diferentes informes que se presentan al Consejo Directivo y a las diferentes instancias reguladoras del estado del ejercicio del gasto y a su vez, incluye las justificaciones necesarias de los sub-ejercicios de presupuesto.

H) RECURSOS ENTERADOS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

El Organismo enteró a la TESOFE los recursos de conformidad con los resultados alcanzados, determinados de acuerdo con lo establecido en el Artículo Décimo Tercero de su Decreto de Creación en la siguiente forma:

PERIODO DE INGRESOS GENERADOS	ENTERO	NUMERO DE OPERACIÓN	PARCIAL (PESOS)	IMPORTE TOTAL
ENERO	PRESUPUESTAL	202104100554	61,851,724.0	61,851,724.0
FEBRERO	PRESUPUESTAL	202106901510	23,887,458.0	23,887,458.0
MARZO	PRESUPUESTAL	202110201494	42,622,463.0	42,622,463.0
ABRIL	PRESUPUESTAL	202113000358	66,394,259.0	66,394,259.0
MAYO	PRESUPUESTAL	202116002774	43,997,531.0	43,997,531.0
JUNIO	PRESUPUESTAL	202118900613	36,271,405.0	36,271,405.0
JULIO	PRESUPUESTAL	202122101720	32,525,777.0	32,525,777.0
AGOSTO	PRESUPUESTAL	202125203248	31,843,379.0	31,843,379.0
SEPTIEMBRE	PRESUPUESTAL	202128003257	32,292,345.0	32,292,345.0
OCTUBRE	PRESUPUESTAL	202131302774	38,120,084.0	38,120,084.0
OCTUBRE	COMPLEMENTO	202133400783	11,960,816.0	11,960,816.0
NOVIEMBRE	PRESUPUESTAL	202134400053	55,611,774.0	55,611,774.0
NOVIEMBRE	COMPLEMENTO	202136401973	60,473,349.0	60,473,349.0
DICIEMBRE			165,917,539.0	165,917,539.0
TOTAL, ENTEROS ESTADO DE ACTIVIDADES			703,769,903.0	703,769,903.0
MENOS: REMANENTES DE ENTEROS DICIEMBRE 2021			165,917,539.0	
MAS: REMANENTES DE ENTEROS DICIEMBRE 2020			744,879.0	
TOTAL REFLEJADO EN FLUJO DE EFECTIVO			538,597,243.0	

I) INFORMACIÓN ADICIONAL

a) PRESUPUESTO COMPROMETIDO

El presupuesto comprometido del ejercicio 2020 pagado que aparece en el Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto 2021, se integra de la siguiente forma:

ANEXO VII

CONCEPTO	COMPROMETIDO DEVENGADO (PESOS)
GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN	163,348,754.0
INTERNOS	163,348,754.0
SERVICIOS PERSONALES	1,560,158.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	211,530.0
SERVICIOS GENERALES	161,577,066.0

De conformidad con lo que establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Organismo entregó los reportes de pasivo circulante del ejercicio 2021, el 25 de febrero de 2021, mediante oficio DF/255/2022 a la SHCP a través de la Coordinación Sectorial, el pasivo se integró por un monto de 920,618,760.4, como se muestra a continuación:

CONCEPTO	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AVUADAS	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	INVERSIÓN PÚBLICA	OTROS	TOTAL
PROVEEDORES	11,729.2	71,790.6	55,580,743.8	0.0	0.0	17,175.0	8,976,917.4	64,658,356.0
ACREEDORES	133,028.7	0.0	21,060,446.2	0.0	0.0	0.0	304,130,497.4 1_/_	325,323,972.3
IMPUESTOS POR PAGAR	0.0	0.0	170,773.0	0.0	0.0	0.0	160,748,772.1 2_/_	160,919,545.1
PREMIOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	203,799,348.0 3_/_	203,799,348.0
TESORERIA DE LA FEDERACION							165,917,539.0	165,917,539.0
S U M A	144,757.9	71,790.6	76,811,963.0	0.0	0.0	17,175.0	843,573,073.9	920,618,760.4

1_/_ Retenciones, Fondo de Ahorro y Aportación de empleados de la Entidad del Ejercicio Presupuestario 2021.

2_/_ Incluye: Impuestos por Premios Pagados, Impuestos sobre Productos del Trabajo y retenciones.

3_/_ Se refiere a premios que quedaron pendientes de pagos al 31 de diciembre de 2021.

Las diferencias derivadas de la comparación de las cifras contenidas en el reporte de pasivo circulante del ejercicio 2021, contra la Cuenta Pública, se deben básicamente a que en ésta última no se reportó presupuesto comprometido, toda vez que ésta se presenta con base en flujo de efectivo, de acuerdo a los lineamientos y formatos requeridos.

b) OPERACIONES AJENAS

El Organismo presenta estas partidas en los estados presupuestales, en las cuales inciden principalmente de los enteros del Impuesto sobre la Renta (ISR) por premios, Impuesto sobre la Renta por Salarios, otras retenciones y comercialización de terceros:

ANEXO VII

CONCEPTO	Cifras en Pesos	
	EJERCICIO 2021	TOTAL
INGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS		1,100,852,698.0
ISR POR PREMIOS DETERMINADOS	345,622,628.0	
DESCUENTOS DE CUOTAS SINDICALES	273,083.0	
SEGURO COLECTIVO DE RETIRO	73,243.0	
SEGURO INSTITUCIONAL ADICIONAL	583,082.0	
PRIMA DE SEGUROS DE VIDA A EMPLEADOS	1,204,732.0	
DESCUENTOS POR PENSIÓN ALIMENTICIA	331,457.0	
CUOTAS DE FOVISSSTE POR CRÉDITOS	3,202,099.0	
DESCUENTOS POR FONDO DE AHORRO	810,239.0	
ISR RETENIDO SALARIOS	16,466,859.0	
DESCUENTOS POR AYUDA MUTUA	292,000.0	
IVA RETENIDO	6,605,138.0	
ISR HONORARIOS Y ARRENDAMIENTO	185,437.0	
COMERCIALIZACIÓN DE TERCEROS	709,832,805.0	
OTROS	10,248,005.0	
DESCUENTOS DE ISSSTE	5,021,919.0	
AFIANZADORA ASERTA	76,560.0	
COMERCIALIZADORES B2B	600.0	
COMERCIALIZADORA DORAMA	22,812.0	
INGRESOS DERIVADOS DE EGRESACIONES RECUPERABLES		1,233,641.0
DEUDORES DIVERSOS	1,233,641.0	
EGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS		1,136,603,480.0
RETENCION DE IMPUESTOS SOBRE PREMIOS	341,605,668.0	
DESCUENTOS DE CUOTAS SINDICALES	284,355.0	
SEGURO COLECTIVO DE RETIRO A EMPLEADOS	73,229.0	
SEGURO INSTITUCIONAL ADICIONAL	583,083.0	
PRIMA DE SEGUROS DE VIDA A EMPLEADOS	1,204,371.0	
DESCUENTOS POR PENSIÓN ALIMENTICIA	331,457.0	
CUOTAS DE FOVISSSTE POR CRÉDITOS	3,202,099.0	
DESCUENTOS POR FONDO DE AHORRO	647,459.0	
ISR RETENIDO SALARIOS	17,014,244.0	
PAGO POR AYUDA MUTUA	292,000.0	
IVA RETENIDO	7,691,227.0	
ISR HONORARIOS Y ARRENDAMIENTO	106,245.0	
COMERCIALIZACION DE TERCEROS	733,777,479.0	
OTROS	21,508,583.0	
DESCUENTOS DE ISSSTE	5,023,320.0	
AFIANZADORA DORAMA	3,258,661.0	
CONCEPTO	Cifras en Pesos	
	EJERCICIO 2021	TOTAL
EGRESOS DERIVADOS DE EGRESACIONES RECUPERABLES		1,456,876.0
DEUDORES DIVERSOS	1,456,876.0	

ANEXO VII

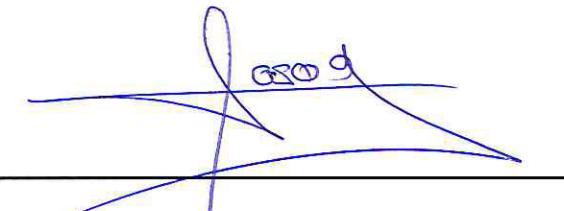
OPERACIONES AJENAS NETAS (EGRESOS MENOS INGRESOS)	35,974,017.0
---	--------------

c) PRESENTACIÓN DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Lotería Nacional envió los requerimientos mediante los sistemas informáticos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, respecto a la Cuenta de Hacienda Pública relativa al ejercicio fiscal 2021.

Estas notas son parte integrante de los estados Analítico de Ingresos Presupuestales y del Ejercicio Presupuestal del Gasto.

Ciudad de México, a 16 de marzo de 2022



L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO
GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL



LIC. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES
DIRECTOR DE FINANZAS

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:	Concepto	2021
Condición entre los ingresos presupuestarios y contables		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		3,371,275,385
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		6,283,399,310
Ingresos Financieros		52,419,191
Incremento por variación de inventarios		0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0
Disminución del exceso de provisiones		81,894,872
Otros ingresos y beneficios varios		124,603,440
Otros ingresos contables no presupuestarios		6,024,481,807
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0
Aprovechamientos patrimoniales		0
Ingresos Derivados de Financiamientos		0
Otros ingresos presupuestarios no contables		0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		9,654,674,695
Condición entre los egresos presupuestarios y los gastos contables		
1. Total de Egresos Presupuestarios		2,659,487,779
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		0
Materias primas y materiales de producción y comercialización		0
Materiales y suministros		0
Mobiliario y equipo de administración		0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		0
Vehículos y equipo de transporte		0
Equipo de defensa y seguridad		0
Maquinaria, otros equipos y herramientas		0
Activos biológicos		0
Bienes inmuebles		0
Activos intangibles		0
Obra pública en bienes de dominio público		0
Obra pública en bienes propios		0
Acciones y participaciones de capital		0
Compra de títulos y valores		0
Concesión de préstamos		0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 10 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:	Concepto	2021
Lotería Nacional	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
	Amortización de la deuda pública	0
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
	Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		6,995,186,916
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,045,543
	Provisiones	0
	Disminución de inventarios	0
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
	Aumento por insuficiencia de provisiones	0
	Otros gastos	-27,840
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)		9,654,674,695

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

1. A. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES
DIRECTOR DE FINANZAS

2. Elaboró: L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO
GERENTE DE CONTABILIDAD

LOTERÍA NACIONAL
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
INTEGRACIÓN INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS EN PESOS)
ANEXO 1

ACUMULADO

5599.- OTROS GASTOS VARIOS (PREMIOS DETERMINADOS)	\$ <u>5,237,082,562</u>
Progol	\$ <u>445,468,188</u>
Primer lugar	202,485,540
Segundo lugar	64,795,373
Tercer lugar	56,695,951
Cuarto lugar	56,695,951
Quinto lugar	64,795,373
Progol Revancha	\$ <u>153,055,466</u>
Primer lugar	153,055,466
Progol Media Semana	\$ <u>82,433,640</u>
Primer lugar	82,433,640
Protouch	\$ <u>28,502,425</u>
Primer lugar	6,736,937
Segundo lugar	5,182,259
Tercer lugar	7,773,389
Protouch Carrera Inicial	8,809,840
Prono Sport	\$ <u>458,477,623</u>
Primer lugar	458,477,623
Melate	\$ <u>854,061,134</u>
Primer lugar	373,569,571
Segundo lugar	22,119,250
Tercer lugar	41,780,807
Cuarto lugar	7,373,083
Quinto lugar	46,696,196
Sexto lugar	12,083,363
Séptimo lugar	50,257,615
Octavo lugar	28,479,902
Noveno lugar	271,701,347
Melate Revancha	\$ <u>536,560,686</u>
Primer lugar	292,112,115
Segundo lugar	56,021,501
Tercer lugar	52,019,965
Cuarto lugar	29,997,596
Quinto lugar	106,409,509

LOTERIA NACIONAL
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
INTEGRACIÓN INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS EN PESOS)
ANEXO 1

Melate Revanchita	\$ 195,404,061
Primer lugar	195,404,061
Melate Retro	\$ 233,355,395
Primer lugar	139,605,137
Segundo lugar	5,519,488
Tercer lugar	2,092,805
Cuarto lugar	12,379,389
Quinto lugar	30,359,558
Sexto lugar	15,441,668
Séptimo lugar	27,957,350
Tris	\$ 1,453,518,945
Directa	586,057,734
Par Final	133,517,872
Final	35,249,981
Par Inicial	32,752,397
Inicial	32,118,162
Candado 6	44,064,705
Candado 3	19,797,948
Directa 4	271,283,698
Súper 24	20,076,675
Súper 12	20,057,927
Súper 6	8,285,990
Súper 4	5,373,594
Directa 5	244,882,262
Chispazo	\$ 624,166,846
Primer lugar	140,766,358
Segundo lugar	132,752,535
Tercer lugar	146,052,963
Cuarto lugar	204,594,990
Súper par	\$ 27,805,350
Primer lugar	27,805,350
Gana Gato	\$ 66,702,389
Primer lugar	9,310,987
Segundo lugar	8,188,177
Tercer lugar	3,348,817
Cuarto lugar	7,148,720
Quinto lugar	9,678,719
Sexto lugar	11,355,580
Séptimo lugar	17,671,390

LOTERIA NACIONAL
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
INTEGRACIÓN INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS EN PESOS)
ANEXO 1

Raspaditos	\$ 77,570,414
Trebol de la Fortuna VIII	67,739
El Cofre del Tesoro II	599,641
Rico Mac Gato II	389,052
Minita de Oro III	612,096
Fabulosos 7s IV	6,753,387
Diamante Azul II	5,175,397
Goles III	3,925,942
El Oro del Rey III	3,984,455
Noche de Casino	6,223,033
Viva las Vegas VII	6,490,577
Tienes Suerte	1,211,749
Dinero en Mano II	1,461,971
Sol Dorado V	4,208,240
Las Cartas de la Fortuna III	4,048,754
Suerte y Fortuna II	4,353,622
Tesoro Egipcio II	5,030,477
Maquina de Pesos V	4,523,164
Ya es Tiempo de Ganar II	3,976,755
Las 7 Esferas de la Fortuna	1,997,068
Trebol de la Fortuna	2,276,237
Tienes Suerte	1,695,694
Super Dados	1,885,266
La Llave del Tesoro	1,600,867
Tercia de Reyes	1,808,013
Suerte en Oro	1,655,058
Perro Lanudo	1,616,160
 5599.- OTROS GASTOS VARIOS (COMISIONES SOBRE VENTAS)	 \$ 1,046,316,748
Agentes autorizados	\$ 1,046,316,748
Deportivos	\$ 185,395,473
Progol	81,371,417
Progol Revancha	27,877,668
Progol Media Semana	16,421,205
Protouch	5,246,999
Prono Sports	54,478,184
 Numericos	 \$ 726,488,781
Melate	154,712,161
Melate Revancha	93,842,209
Melate Revanchita	35,408,468
Melate Retro	42,419,892
Tris	270,303,212
Chispazo	113,321,093
Súper par	4,347,358
Gana Gato	12,134,388

LOTERIA NACIONAL
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
INTEGRACIÓN INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS EN PESOS)
ANEXO 1

Raspaditos	\$ <u>12,144,500</u>
Trebol de la Fortuna VIII	5,800
El Cofre del Tesoro II	119,300
Rico Mac Gato II	81,100
Minita de Oro III	124,000
Fabulosos 7s IV	1,065,900
Diamante Azul II	829,800
Goles III	611,100
El Oro del Rey III	647,300
Noche de Casino	906,500
Viva las Vegas VII	943,200
Tienes Suerte	240,200
Dinero en Mano II	258,100
Sol Dorado V	659,200
Las Cartas de la Fortuna III	636,900
Suerte y Fortuna II	684,700
Tesoro Egipcio II	805,200
Maquina de Pesos V	738,000
Ya es Tiempo de Ganar II	656,400
Tienes Suerte II	246,800
Super Dados	275,100
La llave del Tesoro	223,600
Tercia de Reyes	262,600
Suerte en Oro	238,500
Perro Lanudo	252,500
Las 7 Esferas de la Fortuna	295,200
Trebol de la Fortuna	337,500
Comisión de Terceros	<u>71,628,763</u>
Loteria Nacional	71,628,763
Incentivos y Penalizaciones	<u>50,659,232</u>
Comisión 1.8% sobre premios	43,478,367
Comisión 1% adicional sobre Premios	12,930,036
Disminución por reactivación de agencias	(5,746,370)
Apoyo Economico para Agentes y/o Comercializadores	1,200
Devolucion Comision sobre Ventas	(4,000)
TOTAL RESULTADO BRUTO	<u> </u>
PREMIOS DETERMINADOS Y COMISIONES SOBRE VENTAS	<u>\$ 6,283,399,310</u>

**INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA
CONCILIACIÓN - CONTABLE PRESUPUESTARIA**

Ingresos financieros	52,419,191
Disminución del exceso de provisiones	81,894,872
Otros ingresos y beneficios varios	124,603,440
Otros ingresos contables no presupuestarios	6,024,481,807
Ingresos Contables no presupuestarios	\$ 6,283,399,310

GERENTE DE CONTABILIDAD

L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO

DIRECTOR DE FINANZAS

LIC. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**LOTERÍA
NACIONAL**

LOTERIA NACIONAL
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
INTEGRACIÓN DE OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS EN PESOS)
ANEXO 2

Variación pago premios	62,687
Cesión de derechos de uso de palco	18,683,690
Intereses bancarios	3,302,643
Penalizaciones	7,894,399
Diferencias por redondeo	(380,057)
Monedas Conmemorativas	11,446
Cancelaciones Gasto Ejercicios Anteriores	(451,167)
Comisión por Comercialización de Terceros	95,345,941
Productos de Bajas de Bienes Muebles	133,858
Otros ingresos y beneficios varios	\$ <u>124,603,440</u>

GERENTE DE CONTABILIDAD

L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO

DIRECTOR DE FINANZAS

L.C. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENES



LOTERIA NACIONAL
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
INTEGRACIÓN DE LOS OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS EN PESOS)
ANEXO 3

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	9,395,757,192
Ingresos Presupuestarios	(3,371,275,385)
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 6,024,481,807

GERENTE DE CONTABILIDAD

L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO

DIRECTOR DE FINANZAS

LIC. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES

Lotería Nacional
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
INTEGRACIÓN DE LOS OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS EN PESOS)
ANEXO 4

Capitalización por adquisición de activo fijo en el mes de octubre 2021	27,840
Otros gastos contables no presupuestarios	\$ <u>27,840</u>

GERENTE DE CONTABILIDAD

L.C. JOSÉ ANTONIO ESPÍNOSA MORENO

DIRECTOR DE FINANZAS

LIC. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
H.YY LOTERÍA NACIONAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBENCIERDOS ^{2/}
	1	2 = (3 - 1)	3	4	\$	G = (E - 4)
Lotería Nacional	4,890,146,953	-1,906,703,206	2,983,443,747	2,659,487,779	2,659,567,043	323,955,968
Total del Gasto	4,890,146,953	-1,906,703,206	2,983,443,747	2,659,487,779	2,659,567,043	323,955,968

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las economías presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL
PRESUPUESTAL
L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO

DIRECTOR DE FINANZAS
LIC. GABRIEL RAMÓN GARCIA VENCES

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HJY LOTERÍA NACIONAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBTRECIDO
	1	2 = (3 - 1)	3	4	5	6 = (5 - 4)
Gasto Corriente	4,617,230,346	-1,666,647,926	2,950,582,420	2,659,459,939	2,651,761,210	291,122,481
Gasto De Capital	32,094,996	766,331	32,861,327	27,840	7,805,833	32,833,487
Pensiones Y Jubilaciones	240,621,611	-240,821,611				
Total del Gasto	4,890,146,953	-1,906,703,206	2,983,443,747	2,659,487,779	2,659,567,043	323,955,968

1/ las sumas parciales Y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Correspondiente a las Económicas Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

DIRECTOR DE FINANZAS
LIC. GABRIEL RAMÓN GARCIA VENÉS
GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL
PRESUPUESTAL
L.C.P.-ANTONIO OSORIO GRANJENO

Cuenta Pública 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
CUENTA PÚBLICA 2021
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HJY LOTERIA NACIONAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBTOTAL (C-4)
					C	
Servicios personales	471,879,000	1 2 = (C - 1)	3 345,087,435	4 126,791,565	5 120,872,262	6 117,607,329
Remuneraciones al personal de carácter permanente	97,392,153		-67,419,630	29,972,523	29,992,721	29,437,582
Remuneraciones adicionales y especiales	59,152,091		-46,366,836	12,785,255	11,695,344	11,243,714
Seguridad social	36,660,992		-26,849,800	9,811,192	7,956,660	7,789,015
Otras prestaciones sociales y económicas	255,238,757		-184,197,482	74,041,275	71,066,251	68,984,732
Previsiones	14,242,341		-14,242,341			2,975,024
Pago de estímulos a servidores públicos	6,192,666		-6,011,346	181,320	161,286	20,034
Materiales y suministros	39,236,059		-29,097,134	10,138,925	5,700,387	5,379,704
Materials de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	17,969,019		-15,380,039	2,558,980	545,204	195,252
Alimentos y utensilios	1,315,893		-802,242	513,651	97,343	105,293
Materias primas y materiales de producción y comercialización	6,442,944		-6,437,558	5,586	1,643	992
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,891,045		-753,117	1,137,928	482,907	301,528
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,011,515		-795,057	216,458	7,752	211,332
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,608,525		-461,000	1,147,525	613,966	533,559
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	7,192,794		-2,924,259	4,268,535	3,908,132	3,907,891
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,804,324		-1,544,062	260,262	43,450	43,450
Servicios generales	3,960,676,856		-1,144,221,196	2,816,455,660	2,532,887,290	2,528,997,412
Servicios básicos	178,574,397		-61,360,353	117,24,044	72,112,716	39,674,316
Servicios de arrendamiento	476,210,019		-69,085,949	407,124,070	364,766,806	42,357,264
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	688,794,197		-258,441,664	430,322,533	295,174,289	135,178,244
Servicios financieros, bancarios y comerciales	38,548,509		-21,277,201	17,271,308	15,739,993	1,521,315
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	57,356,015		-33,721,395	23,624,620	13,664,873	13,120,772
Servicios de comunicación social y publicidad	504,336,050		-3,185,658	504,336,050	486,373,890	486,373,890
Servicios de traslado y viáticos	8,169,849		-174,010	4,934,191	543,960	543,960
Servicios oficiales	2,097,684		-174,010	1,923,674	251,117	251,117
Otros servicios generales	2,006,590,136		-696,974,936	1,309,65,170	1,278,832,634	1,304,240,654
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	388,493,711		-348,297,441	156,270		156,270
Ayudas sociales	147,672,100		-147,475,830	196,270		196,270
Pensiones y jubilaciones	240,821,611		-240,821,611			
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	29,841,327				7,582,598	29,833,487
Mobiliario y equipo de administración	42,704				27,840	14,864
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	20,000					20,000
Maquinaria, otros equipos y herramientas	29,798,623					29,798,623

Cuenta Pública 2021

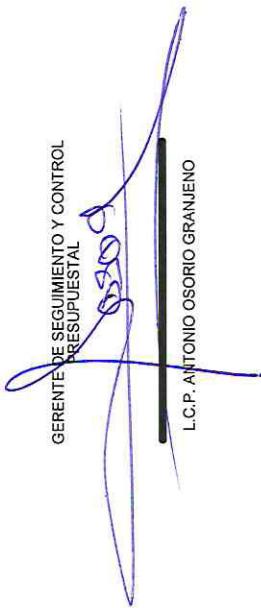
CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HJY LOTERÍA NACIONAL
(PESOS)

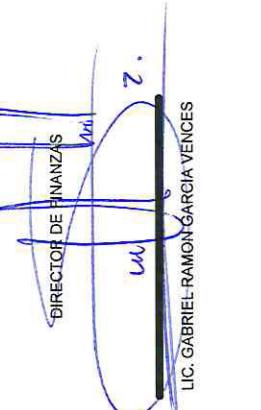
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3 - 1)	3	4	5	6 = (5 - 4)
Total del Gasto	4,890,146,953	-1,906,703,206	2,983,443,747	2,659,487,779	2,659,567,043	323,955,968

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponden a las economías presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL
PRESUPUESTAL
L.C.P. ANTONIO OSSORIO GRANJENO


DIRECTOR DE FINANZAS
LIC. GABRIEL RAMÓN GARCIA VENICES

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
H.Y LOTERIA NACIONAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBENCIOS
	1	2 = (3.1)	3	4	5	6 = (3.4)
Gobierno	4,890,146,953	-1,906,703,206	2,983,443,747	2,659,487,779	2,659,567,043	323,955,968
Coordinación de la Política de Gobierno	21,632,377	-14,576,670	7,055,707	6,467,258	6,081,052	588,449
Asuntos Financieros y Hacendarios	4,868,514,576	-1,832,126,536	2,976,388,040	2,653,020,521	2,653,485,991	323,367,519
Total del Gasto	4,890,146,953	-1,906,703,206	2,983,443,747	2,659,487,779	2,659,567,043	323,955,968

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Económica Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL
PRESUPUESTAL

DIRECTOR DE FINANZAS

L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO

LIC. GABRIEL RAMÓN GARCIA VENECES

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HJY LOTERÍA NACIONAL
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				INVERSIÓN FISICA	OTRAS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA FONCIOSA	
		TIPO	GRUPO	MOTA IND GRAMA	IND IDHO	CORRIENTE	SUSPENDIDA	OTROS DE COMBUSTIBLE	SUMA	CORRIENTE	PREJUICIOS Y ABORDAJES
	Programas federales					211,959,836	240,821,611	2,233,669	32,094,996	4,850,146,353	94.4
	TOTAL APROBADO					3,933,491,510	4,617,230,346	2,950,582,210	29,861,327	2,983,443,247	98.9
	TOTAL MODIFICADO					126,791,555	36,196,270	2,659,459,339	27,840	2,659,417,779	100.0
	TOTAL DEVENIDO					2,287,594,585	9,705,615	2,651,761,210	22,325	2,659,567,043	99.7
	TOTAL PAGADO					2,770,882,062	50,907,762	7,582,598	10,0	2,659,567,043	99.7
	Porcentaje Pag./Aprob					2,483,246,119	2,49	574	24,3	54,4	0.3
	Porcentaje Pag./Modif					2,493,491,510	63.1	24,0	23,8	74	0.3
						92.8	89.1	140.6	89.9	89.1	
	Desempeño de las Funciones										
1	Aprobado	1	2			3,944,491,113	3,908,627,156	200,859,816	4,503,936,105	240,821,611	29,861,327
1	Modificado	1	2			115,948,786	2,770,693,033	25,196,270	2,911,838,079	2,986,1,327	2,941,659,406
1	Devengado	1	2			110,715,504	2,511,790,483	2,628,705,987	27,840	2,628,733,827	100.0
1	Pagado	1	2			108,648,612	2,47,603,150	5,451,345	2,586,703,127	7,582,598	2,594,285,725
1	Porcentaje Pag./Aprob	1	2			63.3	27.5	2.7	57.4	25.4	0.3
1	Porcentaje Pag./Modif	1	2			93.7	89.2	21.6	88.8	88.2	0.3
	Provisión de Bienes Públicos										
1	Aprobado	1	2			3,944,491,113	3,908,627,156	200,859,816	4,503,936,105	240,821,611	29,861,327
1	Modificado	1	2			115,948,786	2,770,693,023	25,196,270	2,911,838,079	2,986,1,327	2,941,659,406
1	Devengado	1	2			110,715,504	2,511,790,483	2,628,705,987	27,840	2,628,733,827	100.0
1	Pagado	1	2			108,648,612	2,47,603,150	5,451,345	2,586,703,127	7,582,598	2,594,285,725
1	Porcentaje Pag./Aprob	1	2			63.3	27.5	2.7	57.4	25.4	0.3
1	Porcentaje Pag./Modif	1	2			93.7	89.2	21.6	88.8	88.2	0.3
	Comercialización de Juegos y productos										
1	Aprobado	1	2			3,944,491,113	3,908,627,156	200,859,816	4,503,936,105	240,821,611	29,861,327
1	Modificado	1	2			115,948,786	2,770,693,023	25,196,270	2,911,838,079	2,986,1,327	2,941,659,406
1	Devengado	1	2			110,715,504	2,511,790,483	2,628,705,987	27,840	2,628,733,827	100.0
1	Pagado	1	2			108,648,612	2,47,603,150	5,451,345	2,586,703,127	7,582,598	2,594,285,725
1	Porcentaje Pag./Aprob	1	2			63.3	27.5	2.7	57.4	25.4	0.3
1	Porcentaje Pag./Modif	1	2			93.7	89.2	21.6	88.8	88.2	0.3
	Administrativos y de Apoyo										
1	Aprobado	1	3			77,429,887	24,864,334	11,000,000	113,294,241	2,233,669	115,527,910
1	Modificado	1	3			10,842,779	16,901,562	11,000,000	38,744,341	3,000,000	41,744,341
1	Devengado	1	3			10,156,758	10,891,579	9,705,615	30,735,952	10,000	30,735,952
1	Pagado	1	3			8,958,717	10,642,969	45,456,397	65,058,083	65,281,318	65,281,318
1	Porcentaje Pag./Aprob	1	3			11.6	42.8	41.3	57.4	10.0	0.3
1	Porcentaje Pag./Modif	1	3			82.6	63.0	41.2	167.9	7.4	0.3
	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
1	Aprobado	1	3			56,430,567	24,231,297	11,000,000	91,661,864	3,000,000	91,661,864
1	Modificado	1	3			16,413,053	16,475,581	11,000,000	31,688,634	10,000	31,688,634
1	Devengado	1	3			3,873,052	10,048,027	9,705,615	24,286,694	10,000	24,286,694
1	Pagado	1	3			3,086,939	10,981,565	9,705,615	23,26,49	23,26,49	23,26,49
1	Porcentaje Pag./Aprob	1	3			5.4	43.3	88.2	25.3	10.0	0.3
1	Porcentaje Pag./Modif	1	3			72.1	53.6	73.1	73.3	10.0	0.3
	Actividades de apoyo administrativo										
1	Aprobado	1	3			56,430,567	24,231,297	11,000,000	91,661,864	3,000,000	91,661,864

Cuenta Pública 2021

**CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HIJYLOTERÍA NACIONAL
(PESOS)**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo «-» corresponde a portentales menores a 0,05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL
PRESUPUESTAL
Caja
I.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO

DIRECTOR DE FINANZAS
W.
LIC. GABRIEL RAMON GARCIA VENICES

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
 H)Y LOTERÍA NACIONAL
 (PESOS)

CONCEPTO	APPROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO/ 6 = (3-4)
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	4,890,146,953	-1,906,703,206	2,983,443,747	2,659,487,779	2,659,567,043	323,955,968
Desempeño de las Funciones	4,774,619,043	-1,832,919,637	2,941,699,406	2,628,733,827	2,594,285,725	312,965,579
Provisión de Bienes Públicos	4,774,619,043	-1,832,919,637	2,941,699,406	2,628,733,827	2,594,285,725	312,965,579
Administrativos y de Apoyo	115,527,910	-73,783,569	41,744,341	30,753,952	65,281,318	10,990,389
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	91,661,864	-53,973,230	31,688,634	24,286,694	23,226,249	7,401,940
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	21,632,377	-14,576,670	7,055,707	6,467,258	6,081,052	588,449
Operaciones ajenas	2,233,669	766,331	3,000,000	35,974,017	3,000,000	
Total del Gasto	4,890,146,953	-1,906,703,206	2,983,443,747	2,659,487,779	2,659,567,043	323,955,968

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economas Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

1/

L.C.P. GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENECES

DIRECTOR DE FINANZAS

2/

GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL
PRESUPUESTAL

ESSO 0

L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO